

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - - AVISOS Y NOTICIAS

AÑO XLVIII - Núm. 18683

Palma de Mallorca

Sábado 21 de Marzo de 1936

COLABORACION

La típica fiesta de las "fallas,"

Valencia está en pleno periodo de preparación de una de sus más típicas fiestas, la más alegre y bulliciosa de todas ellas. Ninguna como esa compagina mejor su condición de artista y su cualidad de humorista. Porque el pueblo valenciano tiene en grado sumo esa virtud de sentir hondamente el arte y es al mismo tiempo un genialísimo humorista. La fiesta de las "fallas", altos catafalcos con varias figuras de movimiento que representan una escena de la vida real, para vituperarla, o sencillamente reír la, buscando siempre la nota cómica es la mejor expresión de ese consorcio de arte y humor, tan característico en los hijos de esta tierra.

Este año pasan de veinte los catafalcos que se levantaron el día 17 y permanecerán a la vista del público hasta la noche del 19, en que serán quemados. La fiesta de las "fallas" se celebra con motivo de la festividad de San José. Su origen se remonta, tal como hoy se celebra aun cuando no con su actual incremento, a principios del pasado siglo XIX. En los siglos anteriores era costumbre entre los carpinteros, que tienen como patrón a San José reunir todos los desperdicios de su industria, acumulados durante el año, y hacer con ellos grandes hogueras. En los primeros años de la pasada centuria, aquellas hogueras se convirtieron en toscos armatostes con algún monigote, que entre el bullicio de todos los vecinos del barrio se prendían fuego. Y poco a poco fué surgiendo la fiesta tal como hoy se celebra, con sus monumentales catafalcos, sus escultóricas figuras, sus libritos explicativos del argumento de la escena representada, sus conciertos y serenatas, sus tracas de colores y su gentío inmenso rodeándolas a todas horas.

Y no se crea que estos catafalcos

son cosa hecha con unos cuantos trastos viejos y con los desperdicios de los vecinos. Nada de eso. Hay falla que cuesta quince y veinte mil pesetas. Estas son las menos desde luego. Pero ninguna puede hacerse hoy sin un presupuesto de cinco o seis mil pesetas. El forastero que viene a conocer esta fiesta le causa verdadero asombro que aquellas escenas de la vida, tan bien tramadas, con monigotes que parecen verdaderas personas vestidos con trajes nuevos, con detalles artísticos por todas partes que causan gratísima impresión, sean pasto de las llamas, entre las alegres notas de la música, los estampidos de las tracas y los vítores y aplausos del concurso que presenta el espectáculo.

Argumento de la falla suele ser siempre alguna nota de actualidad cuando no el pequeño chisme del barrio. Las más típicas son éstas, las que se lleva a la picota al viejo verde, al recalcitrante usurero, a la mujer liviana o a cualquier hijo del barrio, merecedores del escarnio público. En nuestros tiempos no faltan las del tema político. Este año hará furor el asunto Strauss.

¿Preguntará el lector que como se recoge la cantidad necesaria para construir una de estas fallas? Muy sencillamente. Se reúnen varios vecinos, un carpintero, un tabernero, un artista y tres o cuatro más y forman una junta, la cual recorre un año antes, todas las casas de la vecindad y abren una suscripción, que oscila entre una peseta y diez céntimos semanales. Con esta recaudación, la que se obtiene de alguna verbena, de un billete de la Lotería Nacional sobrecargado; con todo esto se hace un fondo, al que se ajusta el coste de la obra artística. Esta junta rinde después cuentas, con sus libros, su

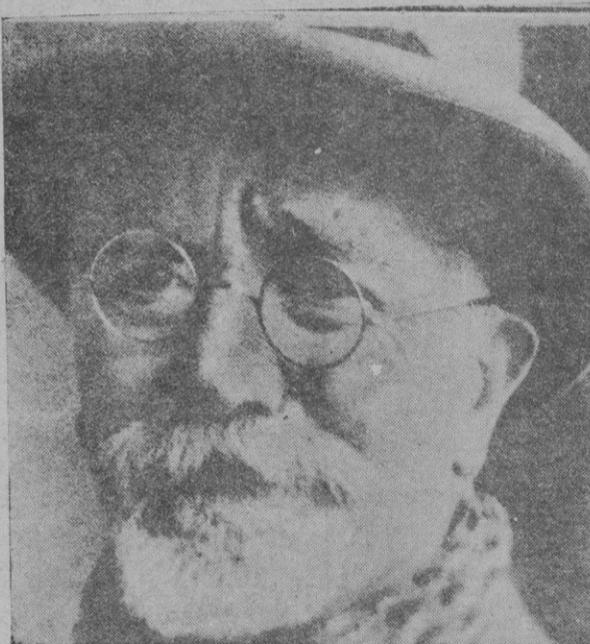
sello de tesorería y todos los requisitos que pueden exigirse al negocio más complicado y serio.

En torno de esta fiesta han surgido hoy gran cantidad de festejos y actualmente durante siete días la ciudad arde en alegría y algazara. Ya

no es como antaño, una fiesta en que se manejaban un puñado de pesetas; hoy las fallas de San José suponen para Valencia muchos millones de ellas. Toda la región se vuela esos días en la ciudad, y de las demás regiones llegan nutridas caravanas, que dan a la ciudad un aspecto de popularidad tan extraordinario que no es extraño escuchar que muchos visitantes tuvieron que pasar la noche en el diván de algún café, o en lugar menos grato y cómodo.

T. LLORENTE FALCO

(Prohibida la reproducción).



Venizelos, el ilustre político griego que acaba de fallecer en Francia

Del Ayuntamiento

UN RASGO DE "GAS Y ELECTRICIDAD S. A."

En el Apartado de Alcaldía y Prensa del Excmo. Ayuntamiento nos ha sido facilitada la siguiente nota:

"La Alcaldía se complace en hacer pública su gratitud a la Compañía, "Gas y Electricidad S. A." por el generoso rasgo de ésta, cediendo desinteresadamente el fluido necesario para la Tómbola organizada a beneficio de las guarderías municipales."

LOS JUEGOS DE LOS NIÑOS

El Alcalde don Emilio Darder ha reiterado a la Guardia Urbana las órdenes referentes a los juegos de niños en la vía pública, excitándoles al estricto cumplimiento de lo dispuesto en la materia, evitando molestias a los vecinos, obstáculos a la circulación y dolorosos accidentes que pueden y deben ser prevenidos y evitados.

Restaría incompleta la obra cultural de la Alcaldía si ésta no adoptara — como hizo en Bando promulgado en 16 de enero de 1934 — las medidas pertinentes para garantizar la obligatoriedad de la enseñanza, impidiendo que los menores de edad se dediquen a sus juegos en calles y plazas designadas para tal objeto.

Entra en los planes de la Alcaldía el continuar la obra, que fué truncada con la suspensión del Ayuntamiento Popular, de llevar a efecto la construcción de algunos parques especiales de recreo.

Para que los niños puedan dedicar a su recreo las horas de asueto, han sido señalados, interinamente, los sitios siguientes: Murallas; Puerta del Campo; solar lindante con la manzana adosada a Factorías Militares, Jardines del Mercado; solar de la an-



El equipo del Oviedo que luchó anteayer con el Mallorca, venciendo por 3 a 1
Fot. Ribas de Durán

tigua Plaza de Toros y Plaza de García Orell.

La Alcaldía multará severamente a los padres o tutores de aquellos muchachos que sean sorprendidos por la Guardia Urbana entregándose a juegos callejeros en otros sitios que los designados.

Confía el Alcalde en que para el cumplimiento de estas medidas no habrá de faltarle la colaboración y asistencia de todos los padres de familia, ya que tiende, ante todo, a evitar que los propios muchachos puedan ser víctimas de irreparables accidentes.

INSTANCIAS Y TELEGRAMAS A LOS PODERES PUBLICOS

En atenta comunicación cursada a la Alcaldía, el Presidente General de la Federación Patronal de Mallorca don José Llabrés Reinés le acompaña copia de la instancia que dicha entidad federativa, por acuerdo de su Asamblea, ha elevado a los Poderes Públicos, apoyando las peticiones del Excmo. Ayuntamiento relacionadas con la reforma del Puerto de Palma, construcción de la Casa de Correos y del edificio del Gobierno de la Provincia.

Igualmente y en relación a los mismos asuntos han sido cursados los siguientes telegramas:

"Madrid. — Presidente Consejo Ministros. — Ministro Trabajo. — Ministro Obras Públicas. — Presidente Junta Nacional contra el Paro.

Secundando petición Ayuntamiento pedimos respetuosamente urgencia realización obras reforma puerto Palma Casa Correos edificio Gobierno Provincia manera eficaz resolver actual crisis trabajo.

Crédito Balear".
"Presidente Consejo Ministros. — Madrid."

"La Protectora", sociedad socorros mutuos, cinco mil asociados, numerosa mayoría obreros, ruega a Vuecencia sean emprendidas obras reforma Puerto, Casa Correos, edificio Gobierno Provincia para solucionar crisis trabajo.

Respetuosamente: Manuel Ferrer, Presidente".

"Presidente Consejo Ministros. — Madrid.

Ateneo Palma adhiérese petición reforma puerto construcción Casa Correos y Gobierno Civil alivio paro obrero y satisfacción inaplazables necesidades.

Nicasio Pou, Presidente."
"Presidente Consejo Ministros. — Madrid.

En nombre Círculo Mallorquín honro comunicarle acuerdo suplicar a V. E. apoye petición Ayuntamiento reforma puerto Palma construcción Casa Correos y Gobierno esta Provincia de urgente necesidad y a la vez mitigará paro obrero.

García Ruiz, Presidente."
"Excmo. Sr. Presidente Consejo Ministros. — Madrid.

Rogamos encarecidamente a Vue-

cencia se digné aprobar urgente obras reforma puerto construcciones Casa Correos y Gobierno Civil, por ser una necesidad imperativa, remediando paro obrero.

"Unión Tranviaria" de Palma de Mallorca. — Presidente: Jaime Bestard."

"Excmo. Sr. Presidente Consejo Ministros. — Madrid.

Rogamos encarecidamente Vuecencia se digné aprobar urgente obras reforma puerto, construcciones Casa Correos y Gobierno Civil por ser una necesidad imperativa, remediando paro obrero.

Viajes Marsans, S. A."
"Madrid.

Presidente Consejo Ministros. Ministro Obras Públicas. Ministro Trabajo.

Junta Nacional contra Paro. Suplicamos encarecidamente atienda petición Ayuntamiento Palma sobre urgencia construcción Casa Correos, obras reforma puerto Palma y edificio Gobierno Civil que solucionaría paro obrero.

Fomento Agrícola".

Igualmente el Presidente de la Sociedad "La Veda", don Doxmael López Palop, en atento b. l. m. ha participado al Alcalde que dicha sociedad se adhiere a las peticiones formuladas por esa Excmo. Corporación Municipal, a cuyo fin ha cursado telegramas en apoyo de las mismas.

PRESENTACION

Ha sido recibida una comunicación en el Apartado de Alcaldía interesando la dirección del vecino Salvador Mateos, esposa Leonor e hijos. Se replica la presentación en dicho departamento de una de las personas citadas para ampliarle los aludidos informes.

PRO OBREROS PARO FORZOSO

En el Negociado de Prensa se han recibido los siguientes donativos, para engrosar la recaudación de la función celebrada a tal objeto.

Sociedad Obreros de la Junta Obras de Puerto, 25 ptas.

"Ateneo", don Nicasio Pou, 5.
Pte. del Automóvil Club Mallorca, D. L. Cardell, 5.
Total, 35.

PRIETO

SABADO EN TIRADOR 3 TARDE

Musicales

II CONCIERTO DEL ORFEO MALLORQUI

Para el próximo domingo día 22 a las siete de la tarde y en su local, Alfarería, 4, anuncia el Orfeo Mallorquí su segundo concierto gratuito, a cargo del violinista señor Fred Cranz, bajo el siguiente programa:

Primera parte

Concierto núm. 2 en mi (Allegro-Adagio-Allegro assai. — J. S. Bach.

Segunda parte

Sonata op 23 en la menor (Presto-Andante scherzoso-Allegro molto. — Beethoven.

Tercera parte

Chaconne. — Tomaso Vitali (1650). Tres fantasías op 73. — R. Schumann.

Variaciones sobre un tema de Corelli. — Tartini-Kreisler.

Dada la calidad del programa y la valía del Sr. Cranz, no dudamos alcanzar un rotundo éxito, siendo de agradecer la actitud de nuestro Orfeo Mallorquí al organizar estos conciertos que tan generosamente ofrece al público de nuestra Ciudad.

Del Gobierno Civil

El señor Gobernador al recibir ayer a los periodistas les manifestó que había pocas noticias.

Pueden decir que en vista de una comunicación del contratista de obras de carreteras señor Puigserver con un informe de la Delegación de Trabajo dándole cuenta de la paralización de unos trabajos por diferencias en la cuestión de pagos, he citado a una reunión a los obreros, con el Sr. Ingeniero de Obras Públicas, el Sr. Delegado de Trabajo y el referido contratista, para ver los medios de solucionar el asunto.

También me ha visitado una comisión de obras de la Compañía "Gas y Electricidad en cuyo asunto ya interviene la Delegación del Trabajo."

Y nada más puedo comunicarles sino que la tranquilidad es completa en toda la isla.

(ooo)

Delegación de Trabajo en Baleares

La Comisión Arbitral encargada en esta Provincia de la aplicación del Decreto de 29 de febrero último, referente a la readmisión de obreros despedidos por cuestiones políticas, al ir estudiando las demandas ya presentadas, ha observado que en muchas de ellas han dejado de consignarse los datos más importantes para poder juzgar acerca de su procedencia, por lo cual y teniendo en cuenta que la tramitación de los expedientes ante dicha Comisión se hace exclusivamente por escrito sin ser oídos los demandantes más que en las manifestaciones hechas en sus escritos de reclamación, y los patronos en los descargos presentados, ha acordado llamar la atención de todos los obreros reclamantes para que en cuantos casos lo estimen necesario remitan escrito de aplicación del que ya han presentado, en el cual hagan constar concretamente:

- 1.º Nombres, apellidos y domicilios del obrero y del patrono.
- 2.º Salario que percibía.
- 3.º Fecha de despido.

- 4.º Relación detallada de las causas alegadas por el patrono para proceder al despido y de las que estima el obrero que existieron realmente.

Dichos escritos deberán presentarse antes del día veintidós del corriente mes de marzo en que termina el plazo de presentación de reclamaciones.

(ooo)

Servicio Meteorológico de la Diputación Provincial de Baleares

Estación del Laboratorio Oceanográfico. Observaciones del día 20 de Marzo de 1936 a las 8 horas.

Altura Barométrica, 764'1 mm.
A. B. máxima de ayer, 764'8 mm.
A. B. mínima, 763'3 mm.
Temperatura, 14'9 gr. cent.
T. máxima de ayer, 15'3 gr. cent.
T. mínima, 10'5 gr. cent.
T. media de ayer, 13'1 gr. cent.
Termómetro seco, 14'9 gr. cent.
T. húmedo, 12'5 gr. cent.
Humedad relativa, 75 por ciento.
Evaporación, 11 mm.
Lluvia, 11'5 mm.
Viento, NW. 3.
Estado del cielo, nuboso.

RIALTO

La pantalla de las obras maestras
Hoy y todos los días a las 3'30
presenta



Música insuperable, canciones bellísimas. La voz de oro de la pantalla europea. Es una encantadora producción, de tema divertidísimo, que permite a Marta Eggerth exhibir su bonita figura en elegantes "toilettes" aparte sus extraordinarias dotes de actriz y cantante excepcional.

Variedad musical Warner-Bros - Noticiario en Español - Ultimos acontecimientos españoles y mundiales - Alfombra mágica - Aventuras de un cameraman - Dibujos en tecnicolor.

JUEVES PROXIMO

Rosita MORENO
Piernas de Seda
Raul ROULIEN

MODERN

La pantalla de la emoción
HOY A LAS 3'15



(EN ESPAÑOL)

La más simpática pareja del cinema en las más espeluznantes aventuras de aviación. Una tragedia en los aires. Vuelos espectaculares. Incendios en las alturas, aterrizajes forzosos.

HARRY PIEL en
GRAN ATRACCION

Lunes: **EL HIJO DEL CUATRO** por Buck Jones.
"SINFONIA DEL CORAZON"
En Español. — Claudette Colbert - Ricardo Cortez

LA ALMUDAINA

HORAS DE DESPACHO

Redacción: Desde las once de la mañana a las cuatro de la madrugada.

Administración: Desde las nueve de la mañana a las seis de la tarde.

TELEFONO N.º 2142

Oficinas: Santo Cristo, 14, principal.

PRECIOS DE ABONO

	Pesetas
Un mes	2'50
Extranjero (trimestre)	11'75
Número suelto	0'15
id. atrasado	0'25

En la Iglesia de los PP. Carmelitas

Bendición de tres sagradas imágenes por el Excmo. e Ilmo. señor don José Miralles Sbert Arzobispo-Obispo de Mallorca.

La bendición se hará a las nueve de la mañana del cuarto domingo de cuaresma, día 22 de marzo.

Las imágenes que se han de bendecir son:

1.ª Santa Teresa de Jesús Reformadora del Carmelo. Serán padrinos la señora doña Amparo Bauzá de Fortuny y el Excmo. señor don José Casanovas, Inspector General Militar.

2.ª El glorioso Patriarca San José. Serán padrinos los Excmos. señores Condes de España, señora doña Francisca Morell de España y don José de España.

3.ª La imagen de Santa Teresa Margarita del Sagrado Corazón. Serán padrinos la señora doña Carmen Pedrero y el señor don Antonio Caubet.

Concluida la bendición se cantará misa solemne por el coro de Caballeros de la Semana Devota del Carmen interpretando la misa de Tavoni a tres voces.

Será el celebrante el M. R. P. José Salvador, Provincial de los Carmelitas de Cataluña. Hará el panegírico el R. P. Serafín del Carmelo C. D.

Por coincidir esta solemnidad con la fiesta mensual de la Semana Devota en Santa Catalina, a las siete y media habrá Comunion general con plática por el Rdo. P. José de San Juan de la Cruz, Superior del santuario de Santa Teresita de Lérida.

Por la tarde a las seis, Exposición. Serafín, reserva y procesión por el intrasagio cantado, sermón por el Rdo. P. terior del Templo.

La imagen de Santa Teresa de Jesús obra del renombrado artista señor don E. Clarasó, será costeada por suscripción popular. La de San José la regala el M. R. Provincial, y la de Santa Teresa Margarita la pagan devotos particulares. Estas dos imágenes últimas son obra del no menos distinguido artista señor don José Vila.

La Comunidad de PP. Carmelitas pide una limosna para la imagen de Santa Teresa y gastos de la fiesta.

Agresión a un guarda jurado

Da cuenta la Guardia Civil del puesto de Ciudadela, de haberse presentado a aquella Casa-Cuartel a las 19 horas de anteayer el guarda jurado Francisco Vera Pons, denunciando que los vecinos de aquella localidad Juan Portella, Francisco Casanovas, Juan Rodríguez y Antonio Sintés, cuando se hallaba en la caseta destinada al cabo de arbitrios municipales instalada en el camino de San Juan, fué objeto de malos tratos por los tres primeros individuos mencionados y a pesar de la lucha que sostuvo con los mismos no pudo evitar el ser desarmado y resultando con magullamiento general y diversas contusiones en la cabeza y manos según dictamen facultativo.

Inmediatamente se procedió a pasar recado a los domicilios de los referidos individuos para que se presentaran en aquella Casa-Cuartel, acudiendo al re-

querimiento, negando haber maltratado a dicho guarda y si bien le despojaron de la carabina, fué por temor de ser agredidos, entregando dicha arma al Juan Portella al señor Alcalde de aquella acuidad.

Como incurrieran en contradicciones todos ellos al ser interrogados y ser sujetos de malos antecedentes fueron detenidos y en unión del atestado instruido, puestos a disposición del señor los tratos por los primeros individuos Juez Municipal.

Audiencia

Para esta mañana está señalada la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral, contra Lorenzo Balaguer Riutort, acusado del delito de lesiones.

Representará el ministerio público el Teniente Fiscal señor Prada.

El procesado estará defendido por el Abogado señor Alemañ y representado por el Procurador señor Viñals.

Del Ejército

Convocatoria para ingreso en Academias militares.—Ha sido anunciada una convocatoria para ingreso en las Academias Militares de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros.

El total de plazas a cubrir se fija en 200, de las cuales corresponden: 150 a Infantería, 20 a Caballería, 10 a Artillería y 20 a Ingenieros.

Las pruebas tendrán lugar en Toledo a partir del 20 de noviembre del co-

rriente año, en los locales de la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia.

Las instancias para tomar parte en esta convocatoria se admitirán en la indicada Academia, desde 1.º de Agosto hasta el 10 de Octubre próximo, cuyo plazo no será prorrogado por ningún concepto.

Destinos.—Han sido destinados a prestar sus servicios en concepto de agregados al Centro de Transmisiones y Estudios, Técnicos de Ingenieros, como radiotelegrafistas primeros, el sargento, don Guillermo Noreña Ferrer, del Grupo Mixto de Zapadores y Telégrafos n.ºm. 1 y el cabo del mismo, Gaspar Oliver Crespi.

Curados en la Casa de Socorro

Miguel Cañellas Horrach, de 78 años, herida contusa en la oreja izquierda, erosión y contusión en la región mastoidea del mismo lado y contusión y erosión en la pierna derecha, al chocar el auto en que iba contra una pared.

Matías Lladrés Mascaró, de 17 años, quemaduras de primer grado en el lado derecho de la cara, con agua hirviendo, trabajando.

Miguel Arbona Mas, de 24 años, contusión orbicular derecha, trabajando.

Bartolomé Binimelis Serra, de 16 años, herida contusa en la pierna derecha, mordido por un perro.

Angela Femenias Fernández, de 34 años, heridas en el dorso del pie izquierdo, mordida por un perro.

folletín N.ºm. 32

MARK TWAIN
(Samuel Clemens)

Príncipe y Mendigo

Novela traducida del inglés por Emilio M.ª Martínez Amador

Con autorización de la "Casa Editorial Gustavo Gili"

—¿Te costará caro lo que has hecho. Con fuerte y mesurada voz replicó Juan Canty:

—Evidentemente es que estás loco, y me repugna castigarte; pero si me provocas, te castigaré. Tu charla no puede hacernos daño aquí, donde no hay oídos que escuchen tus sandeces; sin embargo, bueno será que tu lengua se ejercite en hablar con cautela para que no pueda perdernos cuando cambiemos de paraje. He matado a un hombre y no puedo permanecer en casa, ni tú tampoco, porque necesito tus servicios. Mi nombre ha cambiado por prudentes razones. Ahora es Hobbs, Juan Hobbs. Tú te llamas Jack... Procura recordarlo. Dime. ¿Dónde está tu madre? ¿Dónde tus hermanas? No han acudido al lugar de la cita. ¿Sabes adónde han ido?

El rey respondió de mal temple: —No me marees con esos acertijos. Mi madre ha muerto. Mis hermanas están en Palacio.

El mozo prorrumpió en una carcajada de mofa y Eduardo le habría atacado si Canty — o Hobbs, como ahora se llamaba — no lo hubiera impedido, diciendo:

—Déjalo, Hugo, no le molestes. Su mente desvaría y tus cosas le irritan. Siéntate, Jack, y tranquilízate, que pronto comerás un bocado,

Pusiéronse Hobbs y Hugo a hablar en voz baja y el rey se apartó cuanto pudo de su desagradable compañía. Retiróse a la penumbra del rincón más lejano del granero, donde encontró que el suelo de tierra estaba cubierto con un montón de paja de un pie de altura. Allí se tendió, cubriéndose con la paja a guisa de manta, y no tardó en quedar absorto en sus pensamientos. Muchos pesares tenía, mas los menores quedaban casi olvidados por el más grande de ellos, la pérdida de su padre. A todo el mundo el nombre de Enrique VIII le producía escalofríos y le sugería la idea de un ogro, cuyas fauces respiraban destrucción y cuyas manos repartían azotes y muertes; pero para aquel niño el nombre no evocaba más que sensaciones de placer. La figura que invocaba tenía un semblante todo bondad y afecto. Trajo el niño a la memoria una larga serie de escenas de cariño entre su padre y él, y meditó complacido en ellas mientras fluían sin duelo sus lágrimas, atestiguando cuán honrada y verdadera era la pena de su corazón. Conforme fué transcurriendo la tarde, Eduardo, fatigado por sus desazones, cayó gradualmente en sueño tranquilo y reparador.

Al cabo de mucho tiempo — no podía decir cuánto — pugnaron sus sentidos por volver a la realidad; y mientras con los ojos cerrados se preguntaba vagamente dónde estaba y qué le había sucedido, notó un sonido de murmullo, el repentino caer de la lluvia en el techo. Invadió su cuerpo una sensación de comodidad, que en el próximo instante fué rudamente interrumpida por un coro de risas chillonas y de zafias carcajadas. Esto sobresaltó al niño desagradablemente y le hizo asomar la cabeza para ver de dónde procedía la interrupción. Sus ojos vieron un cuadro repugnante y temeroso. En el suelo, al otro extremo del granero, ardía una alegre fogata y en torno de ella, fantásticamente iluminados por los rojizos

resplandores, se desperezaban o se tendían en el suelo los más abigarrados grupos de bellacos harapientos y rufianes de uno y otro sexo que el niño había podido soñar o había conocido en sus lecturas. Eran hombres recios y fornidos, morenos por la intemperie, de pelo largo y cubiertos de caprichosos andrajos. Había mozos de mediana estatura y pavoroso rostro, análogamente vestidos; había mendigos ciegos con los ojos tapados o vendados, lisiados con piernas de palo o multías, enfermos con purulentas llagas mal cubiertas por vendas; había un buhonero de villanesca traza con sus baratijas, un amolador, un calderero y un barbero-cirujano con las herramientas de su oficio. Algunas de las hembras eran niñas apenas núbiles, otras se hallaban en la edad primaveral, otras eran brujas viejas y arrugadas; pero todas ellas chillonas, morenas y deslenguadas, todas desaliñadas y sucias. Había tres niños canijos y un par de perros deshambrios con cuerdas al cuello, cuyo oficio era guiar a los ciegos.

Había llegado la noche; la cuadrilla terminaba de comer y comenzaba la orgía. El jarro de aguardiente pasaba de boca en boca. Se sintió un grito general.

—¡Qué canten el Murciélagu y Dick!

Se levantó uno de los ciegos y se preparó quitándose el parche que le tapaba los excelentes ojos y el conmovedor cartel que rezaba la causa de su calamidad. El Murciélagu se desembarazó de su pata de palo y ocupó su puesto al lado de su compañero, haciendo gala de sus piernas sanas y fuertes. Luego prorrumpieron ambos en un canto retozón, que al final de cada estancia recibía el refuerzo de toda la cuadrilla en animado coro. Cuando llegaron al fin de la canción, el entusiasmo de los semiborrachos había llegado a tal punto, que todos lo compartieron y empezaron a cantar otra vez desde el

principio, armando tal estruendo de sonidos villanescos que hizo temblar las vigas.

Terminado el canto, se pusieron todos a hablar, y en el curso de la conversación apareció que "Juan Hobbs" no era ni con mucho recluta nuevo, sino que en tiempos pasados se había adiestrado en la cuadrilla. Refirióles su última hazaña, y cuando dijo que "por accidente" había matado a un hombre, expresaron todos gran satisfacción; y al añadir el bellaco que el hombre era cura, fué aplaudido por todos y con todos tuvo que beber. Conocidos antiguos le saludaban cordialmente y los nuevos se sentían orgullosos al estrecharle la mano. Preguntáronle por qué había permanecido apartado tantos meses y él respondió:

—Londres es mejor que el campo, y más seguro desde hace unos años, porque las leyes son muy duras y se ponen en práctica con todo rigor. Si no me hubiera ocurrido ese accidente, me habría quedado allí. Había resuelto no volver a aventurarme por el campo, pero e l' "accidente" ha dado al traste con todo.

Preguntó cuántas personas figuraban en la cuadrilla y el jefe de ella respondió:

—Veinticinco en números redondos. Los más de ellos están aquí, pero los otros se encaminan hacia el este. Nosotros vamos a ir en su seguimiento cuando amanezca.

—No veo a Wen entre los honrados hombres que me rodean. ¿Dónde estará?

—¡Pobre muchacho! Ahora se alimenta de azufre, y harto caliente por cierto para un paladar tan delicado. Lo mataron en una reyerta a mediados de verano.

—¡Cuánto lo siento! Wen era hombre de talento y valeroso.

—Cierto que lo era. Bess, la negra, su coima, está con nosotros todavía, pero se ha ido hacia el este. Buena muchacha, lista y de exce-

(Continuará)

CRONICA DE SPORT

FUTBOL

C. D. SOLEDAD—BALEARES F. B. C

Hoy sábado día 21 a las cuatro de la tarde y en el campo del C. D. Soledad tendrá lugar un interesante partido de fútbol correspondiente al Torneo Liga Mallorca entre los primeros equipos Soledad-Baleares, ambos subcampeones de primera y segunda categoría de Mallorca.

Dicho partido ha despertado gran interés entre los aficionados de ambos clubs por el resultado obtenido por el Soledad contra el Mediterráneo.

NOTA OFICIAL

Relación de los partidos correspondientes al Campeonato Liga Amateur, que se han de celebrar el día 22 corriente.

- A las 9 de la mañana:
Hispano-Génova (Arrabal).
- A las 10 mañana:
Recreativo-Arrabal (Mediterráneo).
Atlas-Deportista (Regional).
- A las 10 y media:
Hércules-Son Armadams.
- A las 4 de la tarde:
Sóller-Llosetense.

Uruguayo-Arenas.
Mallorquí-Collerense (Athletic).
Cultural-Libertad.
Pont d'Inca-Bellver.

El Comité de Competición, ha tomado el acuerdo de amonestar al jugador José Bauzá del Arrabal por haber infringido el artículo 311 apartado 1.º y descalificar por un mes a José alas del mismo Club, por haber infringido el artículo 313 apartado 2.º.

IBERIA-MEDITERRANEO

El domingo próximo día 22 corriente al Torneo Liga Mallorquina, contendrán en el campo del primero los equipos arriba citados, que prometen ser muy interesantes porque los dos intentarán despojarse de la fatídica cola.

El partido empezará a las 10'30 y regirán precios económicos.

MALLORQUÍ-COLLERENSE

El domingo próximo día 22 se celebrará el partido de Campeonato Liga Amateur entre los equipos Mallorquí-Collerense en el campo del Athletic a las 4 de la tarde.

Este partido promete ser sumamente interesante, y no cabe duda que los dos

contrincantes sabrán poner dura resistencia para no verse defraudados de poder conquistar el apreciado título.

El Mallorquí si quiere conservar el puesto de leader, tendrá que salir victorioso de tan reñido match, cosa que no le será fácil dada la valía ya conocida del Collerense, en fin un partido de verdadero Campeonato y que seguramente satisfará a todos los aficionados del balonpié.

Regirán precios populares.

MALLORCA Y ATHLETIC CELEBRARAN MAÑANA SU PRIMER ENCUENTRO DE LIGA

El partido esperado por la afición, tendrá lugar mañana domingo, en el campo de Buenos Aires. Ambos se presentan imbatidos. El Athletic nos ha demostrado en este Torneo una regularidad aceptable. En los encuentros en que ha tomado parte no ha podido presentar su equipo completo, lo cual se espera que lo hará en el partido de mañana. Y a pesar de ello su juego ha hecho reaccionar a su favor, considerándole como uno de los favoritos de la contienda actual.

Del Mallorca, recientes son sus actuaciones para que repitamos lo sabido ya. Pero hay que tener en cuenta que mañana se encontrará frente a un rival plétórico de moral y de facultades que le disputará rudamente el triunfo, lo cual dará a la lucha un interés grande.

Del resultado del partido podrá colegirse tal vez el futuro vencedor de la "Copa Presidente de la República", que, como se sabe, en los anteriores años se adjudicaron el Mallorca y el Baleares.

El encuentro dará principio a las cuatro de la tarde.

FELIPE, HA FIRMADO POR EL MALLORCA

Anoche y en el propio local del C. D. Mallorca, se celebró una especial reunión, a la que asistieron varios directivos del club campeón de Baleares, dos directivos del Oviedo y el jugador Felipe Ferrer, para ultimar el traspaso de éste a su antiguo y querido club.

El resultado de esta entrevista no pudo ser más satisfactoria para los mallorquinistas, pues se logró la baja del club astur y que nuestro legítimo "mago" firmara de nuevo la cartulina

por el Mallorca, a fin de que ya pueda jugar el próximo día 29, en el primer partido de Copa España.

Anoche salió el Oviedo para Barcelona y también marchó Felipe, pero podemos asegurar que el lunes, cuando los ovietenses se marchen para Oviedo, nuestro paisano regresará de nuevo para ésta, para quedarse ya en definitiva.

La directiva del Mallorca es digna de que se la felicite y también merece que todos los socios le ayuden económicamente en la proporción de sus posibilidades, a los sacrificios que está imponiéndose para poder ofrecer el "señor" equipo de que dispondrá el club rojo.

CICLISMO

EN SANTA MARIA

Grandes carreras en circuitos cerrados para el domingo 22 Marzo 1936 a las 3 de la tarde para corredores de tercera y cuarta categoría:

1.º Carrera individual a 75 vueltas sprint cada 5 vueltas; puntos 4-3-2-1.

Premios 20, 15, 10 y 5 pesetas.

2.º Carrera Americana a 150 vueltas sprint cada 10 vueltas; puntos 3-2-1.

Premios 40, 25, 15 pesetas.

1.º Las carreras se regirán con el Reglamento de la U. V. E.

2.º La Directiva no responde de los accidentes que puedan ocurrir durante dichas carreras.

3.º Para inscribirse señor Miguel Buades (ciclos) carretera de Inca Santa María, hasta el viernes 20 de Marzo a 21 horas.

LAS GRANDES CARRERAS DE HOY TARDE EN TIRADOR A BENEFICIO DE PRIETO, PROMETEN SER UN ACONTECIMIENTO AFITEOSICO

Ayer mañana, procedente de Barcelona, llegaron a nuestra capital Antonio Prieto, acompañado de su señora, juntamente con su entrenador José Saura y Ricardo Ferrando, éste en sustitución de Vicente Cebrián Ferrer, que no ha podido tomar parte en este beneficio como estaba anunciado, por haberse caído en un entrenamiento que efectuó el martes.

Ayer tarde, presenciado por más de trescientos espectadores, rodaron sobre el cemento los citados stayers. En contra de lo que muchos suponían, Antonio Prieto, después de su fatal accidente en Alemania que le puso a las puertas de la muerte, rodó con seguridad pasmosa, y tratándose de que esta carrera es en beneficio suyo, pondrá toda su voluntad y entusiasmo.

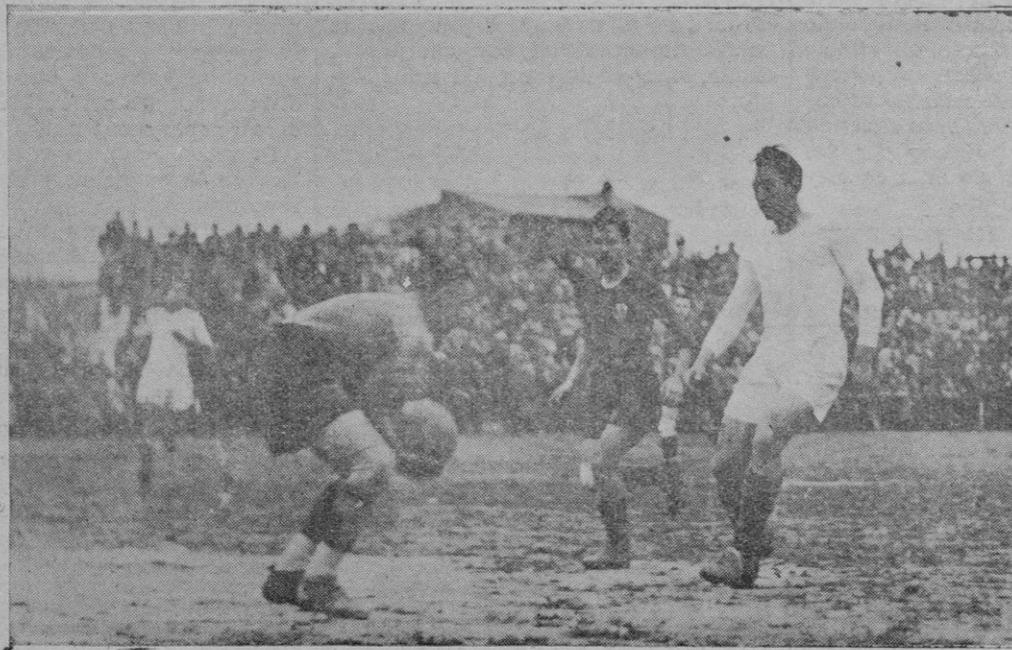
Ricardo Ferrando es el corredor de las sorpresas. Este corredor ha sido el único nacional que ha sabido vencer a los mejores hombres extranjeros como Bartali, Bobet, hermanos Deloor y al actual campeón del mundo Aers, contando a su favor la primera victoria de la temporada de la cuesta de San Jernis. La especialidad de medio fondo se adapta perfectamente a sus condiciones: hombre muy duro y de mucha rapidez; logrando con estas cualidades poder hacer continuamente demarrajes, que es la máxima emoción del stayerismo y así nos lo demostró ayer tarde en su primer entrenamiento, acoplándose inmediatamente a su entrenador, Serra.

Miguel Llopart tampoco faltó a su



Del encuentro Mallorca-Oviedo. — Los capitanes Oscar y Planas con el internacional Lángara

Fot. Ribas de Durán



Estabens, bloca un balón evitando el remate de Lángara

Fot. Ribas de Durán

Notas taurinas

LA ALTERNATIVA DE PERICÁS

Por telegrama conoce el lector la tarde de la alternativa de nuestro paisano Jaime Pericás.

Pero era tan lacónica la noticia de su éxito, que hemos buscado la prensa de Valencia para ampliar detalles, y ahí va lo que publica "Las Provincias":

"Ayer era la primera vez que Jaime Pericás se presentaba en una exposición de máximo cartel.

Dicho en términos taurinos: a Pericás le fué concedida ayer la alternativa por manos de Domingo Ortega.

En realidad, aunque de hecho se le confirió ayer el "doctorado", esto fué tan solo una fórmula: porque se ha podido comprobar que Pericás es doctor en tauromaquia desde hace mucho tiempo: desde que tenía seis años de edad.

Y a otra cosa. A otro cuadro. El que fué expuesto en sexto lugar.

Si en el primero quedaron demostrados la suficiencia y la maestría de Pericás, en este otro se elevó a las cumbres al artista de inspiración y de purísimo estilo elegante.

Con el capote, un derroche de filigranas.

Y con la muleta. (¿Me hacen ustedes el favor de descubrirse? Así: muchas gracias).

Pues bien: con la muleta, un engarce como de piedras preciosas de todas las gamas: ayudados escultóricos, molinetes esbeltísimos, naturales y de pecho soberbios, pasas de la firma, pasas por alto, por bajo, por delante, por la espalda, unas veces en pie, otras en rodillas, pasas cambiadas... Como si dijéramos: esmeraldas, rubies, diamantes, zafiros. ¡Un tesoro! Señores, ¡qué torero! Casi mejor dicho: ¡qué calidad de torero!

Excuso decir que el público admira...



Domingo Ortega, en el solemne momento de dar la alternativa a nuestro paisano Jaime Pericás, en la plaza de Valencia

Primero fué, taurinamente, un niño prodigio. Después el joven prodigio. Y desde ayer, oficialmente, el "doctor prodigioso". Un artista con el título de doctor "honoris causa" y con todas las de la ley.

Torero completo, completísimo; porque lo tiene todo: arte, sabiduría, línea estética y valentía. Sí, señor: ¡valentía! ¿Qué pasa, señores del tópico?

Para componer el cuadro de serenidad y seguridad que expuso ayer en primer lugar, con el que lidió y se apoderó del toro llamado "Extremeo", núm. 70, negro zaino (datos para la historia), hacia falta, además de la sabiduría del torero Pericás, la tranquilidad de nervios del hombre que no se asusta por toro bronco e incierto más o menos como aquél. Dos pinchazos, una estocada corta, un descaballo al tercer golpe.

ró aquel cuadro (que se titulaba escuetamente "¡Arte!"), entre exclamaciones de admirativo entusiasmo y a los acordes de la música.

Y que al final, cuando con un pinchazo y una estocada acabó Pericás con el toro, fué aclamado el artista, al que se le concedieron las orejas del cornúpeto.

Es decir, que en su primera exposición como "doctor prodigioso", alcanzó Pericás los máximos honores como artista consciente y estilista a la vez.

Y también otra primera medalla de oro.

Que la exposición de Bellas Artes celebrada ayer en Valencia, se recordará porque todos los artistas recibieron los honores supremos.

Una circunstancia que se da muy pocas veces en la historia artístico-taurina".

da, tomando parte en estas carreras los siguientes corredores:

Flaquer hermanos, R. Pou, Torrens Erba, Fombellida, Llompert II, y otros mallorquines. También se ha recibido un telegrama de los corredores Cañardo, Destrieux, Figueras y Bachero, dos de Jesús y María, en donde corrían ayer tarde, comunicando que si tenían tiempo de tomar barco tomarán parte en este merecido beneficio, cuya carrera aceptaron en Jesús y María por desconocer la fecha en que se celebraba la carrera de hoy.

HIPICAS

A partir del próximo domingo se habilitará en la tribuna de la Sociedad Hípica de Mallorca un palco especial para los señores propietarios de caballos de carreras, para que desde el mismo puedan presenciar cómodamente el espectáculo.

También se ha dispuesto que queden instalados los obstáculos en la pista central de Concurso Hípico para que puedan ser utilizados por los señores socios para sus entrenos.

La Sociedad Hípica de Mallorca, para sus socios y con el fin de fomentar la afición al caballo ha establecido en sus terrenos una escuela de equitación a cargo de profesorado competente, en la que podrá obtenerse enseñanza completa en un mes por cincuenta pesetas. Detalles en las oficinas de La Sociedad.

CATCH AS CATCH CAN

Es grande el entusiasmo que ha provocado el anuncio de este emocionante deporte que tendrá por marco el acondicionado Teatro Balear. Podemos añadir sin temor a exagerar a nota que desde unos días a esta parte no se oye hablar de otra cosa sino del formidable espectáculo que nos ofrecerán los mejores especialistas el próximo lunes.

El programa responde plenamente a todas las exigencias, y difícilmente se puede lograr un mayor acierto en la composición de las luchas todas ellas combinadas con el fin de que puedan rendir el máximo de emoción, dureza y espectacularidad.

Se abrirá la solemne reunión con un preliminar de lucha greco-romana que por la valía de los contendientes no dudamos será del completo agrado de los aficionados.

Rex Gable, ese formidable y elegante campeón inglés, imbatido en cuantos combates ha intervenido se enfrentará a "la fiera rusa", como denominan mercedamente a Martín Zikoff. He aquí un combate en el cual la ciencia imponderable de Gable tendrá que relucir con todo su esplendor si quiere imponerse a su feroz rival.

En el semifondo, el campeón italiano Pedro Nerone se enfrentará al agresivo Morales. Es ésta otra pelea que se nos ofrece en omnípama. Nerone es uno de los más peligrosos adversarios que cabe encontrar por su dureza y fuerzas hercúlicas, pero no hay que olvidar a Morales que si en boxeo fué un magnífico exponente, en el "catch" ha demostrado que puede alcanzar las mayores alturas por su agresividad y asombrosa rapidez que le permitió en un anterior combate disputado en la Península resistir dignamente hasta el final al gigantesco Cawer Doone.

El combate final y cumbre de esta magnífica reunión lo disputarán el célebre e inigualable Conde Karol Nowina y el campeón alemán Alfredo Koch

La popularidad del conde Karol, su clase única, su estilo maravilloso, su personalidad y simpatía dentro y fuera del ring lo han hecho el ídolo de las multitudes.

De su contrincante, el terrible y acoirazado campeón alemán Alfredo Koch, podemos garantizar se trata de un formidable luchador que tan grandes combates realizará ante Bundel, Abe Kaplan y otros grandes "ases" y que constituye una figura preeminente en el campeonato mundial de "catch" que se está desarrollando en España.

PELOTA VASCA

FRONTON BALEAR

Resultados de los partidos y quinielas jugados anoche:

Primera quiniela: Ganador, Zulaica; colocado, Antonio, Boletos 6-3.

Primer partido: Zulaica-Solozábal, rojos, 23; Satur-Hernani, azules, 30.

Segunda quiniela: Ganador, Jesús; colocado, Rego, Boletos 3-1.

Segundo partido: Echevarría-Rego, rojos, 30; Atano-Arrate, azules, 19.

(ooo)

Clausura del local de la Falange Española

En virtud de órdenes recibidas la Policía efectuó anteanoche un registro en el local de Falange Española de Palma.

En el registro no se encontró arma alguna, no pudiendo los agentes abrir ciertos cajones, por estar las llaves en poder del Jefe de la agrupación y hallarse éste ausente de Palma.

El local quedó clausurado y en la mañana de ayer el señor Zayas acompañado del Comisario de Policía se personó en el local procediendo a la continuación del registro, en el que ni en una ni otra ocasión se encontró arma alguna.

Tanto el libro de actas como el de cuentas resultaron estar perfectamente en regla conforme establece la ley, estando solo sin sellar.

Por la Policía fueron ayer al mediodía detenidos los dirigentes de la agrupación don Anfonso de Zayas y Bobadilla, don Antonio Nicolau, don Juan Riera y don Jaime Mulet quienes más tarde fueron puestos a disposición del Juzgado.

Parece que fué ocupada una pequeña pistola detonadora no prohibida por la ley.

El Sr. Juez de guardia del distrito de la Lonja, don Matias Romero Amorós, después de tomar declaración a los detenidos los puso en libertad.

(ooo)

De la Diputación

El Negociado de Arbitrios de la Diputación, participa al público que la Comisión Gestora de la misma, en sesión celebrada el día 27 del actual acordó prorrogar el plazo de la recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales hasta el día 15 de abril próximo, advirtiéndose que no se concederá nuevo plazo y que los contribuyentes que no se hayan provisto de las que les corresponde quedarán sujetos al procedimiento de apremio.

A cuyo acuerdo se dá la oportuna publicidad para general conocimiento y a fin de evitar los perjuicios que pueda irrogar la aplicación de las penalidades a los contraventores; ya que la Diputación tiene decidido utilizar este procedimiento una vez terminado el período voluntario de recaudación.

entrenamiento ayer tarde. Cuanto se pudiera decir de nuestro joven stayer es de sobras de todos conocido y en esta especialidad del stayerismo hoy sin duda es el mejor corredor mallorquín y puede codearse perfectamente con el mejor nacional.

El programa de hoy, tarde, lo compo-

nen tres mangas de medio fondo de 5, 10 y 15 kilómetros, siendo entrenados: A. Prieto, por el "as" español José Saura; R. Ferrando, por Serra; y M. Llompert, por Ferrá. Completará el programa una carrera de eliminación, otra de puntuación y una meta parti-

DE SOCIEDAD

El jueves festividad de San José, celebró la fiesta onomástica nuestro amadísimo Prelado Excmo. y Rdm. señor doctor don José Miralles Sbert.

El desfile de los que, con tal motivo, acudieron a felicitar a S. E., fué nutridísimo.

Estuvieron en el Palacio Episcopal el Comandante General Militar Sr. Goded, con su distinguida esposa; el Presidente de la Audiencia señor García Delgado; claustro de profesores del Seminario Conciliar; Cabildo Catedral; clero parroquial; comisión del Círculo de Obreros Católicos; representantes de Congregaciones y Ordenes Religiosas; y de las entidades de Acción Católica; y muchas distinguidas personas de todas las clases sociales.

El Dr. Miralles recibió también buen número de telegramas, cartas y tarjetas.

Los pliegos colocados en el zaguán del Palacio, llenaróse rápidamente de firmas.

Ayer tarde a bordo del "Ciudad de Alicante" llegó procedente de Valencia nuestro paisano, el matador de toros Jaime Pericás, acompañado de su padre.

También llegaron muchos aficionados que se trasladaron a Valencia para asistir a la toma de alternativa de Jaime Pericás.

Ayer por la tarde llegaron en el aparato S. A. A. U. pilotado por el señor Escobar, como pasajeros don Emilio Armengol, don Juan d'Olasco, don Bartolomé Casanovas, don Enrique Pavillard y señora.

(OOO)

En la Federación Patronal

"ETICA SOCIAL", POR DON JOSE GARCIAJAS

Tuvo lugar en la Federación Patronal de Mallorca, la tercera de las conferencias del ciclo organizado por la Agrupación Comercial de Tejidos, cuyo acto, como los anteriores, se vió concurridísimo.

Fuó el disertante don José Gacias, Gerente de la Federación Mallorquina quien fué presentado por el miembro de la Comisión organizadora del ciclo, don Francisco Salleras.

El tema escogido por el conferenciante fué "Etica Social".

Analizó los factores de la producción llegando a la conclusión de que el ca-

Completamente repuesto ha podido abandonar la Clínica del doctor Valdés el Presidente del Fomento de Turismo don Pedro Montaner Gual.

La marquesa viuda de Vivot, a quien la fué administrado el Santo Viático ha experimentado una mejoría en su dolencia.

Le deseamos pronto y total restablecimiento.

Se encuentra completamente restablecida de la grave dolencia que venía sufriendo, doña María Consuelo Rodríguez de Rivas, viuda de Escat.

De Barcelona llegaron ayer don Miguel Salom, don Pedro Camps, don José Serra, don Julio Otero, don José Bravo, don Juan Mayol, don Manuel Perdejo y don Juan Ozonas.

Anoche embarcaron para Barcelona, de paso para Madrid el Presidente de la Diputación señor García y el Concejel del Partido de Izquierda Republicana Balear señor Jofre, que forman parte de la Comisión que ha de gestionar con el Gobierno la solución del paro obrero en esta provincia.

Anoche embarcó para Barcelona el Rdo. don Francisco María Ortega de Lorena, abogado y ex-Secretario de Cámara del Excmo. y Rdm. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca.

Anoche embarcaron para Barcelona en la motonave "Ciudad de Palma", don Martín Albó, don Jaime Boner, don Ricardo Moner y don José Casadevall.

pital y el trabajo no son elementos antagónicos, antes al contrario por ley natural se atraen, convergen y se juntan en una misión fecunda, creadora de nuevas riquezas.

Se ha fomentado un antagonismo injusto entre los elementos que representan ambos factores.

Esta es la cuestión y su solución antes que las reformas económicas y las reformas legislativas, ha de buscarse en los imperativos de orden moral, que son al fin y al cabo los que determinan todas las disposiciones, formando un estado previo de conciencia que imponen aquellas soluciones.

Combatió el principio de economía liberal consecuencia de la Enciclopedia y la Revolución francesa, que ha determinado una lucha encarnizada entre los capitalistas y los trabajadores, ha-

ciendo enemigas las personas que representan factores que por ley natural han de coincidir en una obra común.

Preconizó como normas para la solución de paz que anhela la humanidad, el acercamiento por la mutua comprensión y un afecto común de aquellas personas hoy alejadas por el resquemor de la lucha.

Citó como casos típicos que apoyaban su teoría, el que tantas veces se da de un obrero que se estima mal retribuido en la casa donde trabaja, que en otros podría ser mejor remunerado, y no obstante no quiere salir de la casa "por que en ella le tratan con consideración", y el caso del patrono que tiene un obrero que le rinde poca producción que podría sustituirlo con ventaja, pero no quiere dejarle sin trabajo por el aprecio que se ha ganado por su bondad y adhesión a la casa.

Las razones morales están por encima de las razones económicas y de las prescripciones de las leyes.

Comprensión, afecto, buena voluntad entre los hombres y la solución de paz surgirá por imperativo de una conciencia común.

Es el mandamiento que predicó el Maestro, con aquellas sublimes palabras: "amaos los unos a los otros".

El conferenciante fué largamente aplaudido.

El Presidente accidental de la Agrupación Comercial de Tejidos, don Carlos Alabern, que presidía el acto, pronunció breves palabras anunciando que la próxima conferencia correrá a cargo del Delegado Provincial de Trabajo don Juan Sauchó Llodrá, quien desarrollará el tema "Legislación Social", el próximo miércoles, a las 7 y media de la noche.

La Filadora

Para efectuar BALANCE liquidado todos los artículos a PRECIOS RUINOSOS

Servicios de la Guardia Civil

HURTO DE PALOMAS MENSAJERAS

Da cuenta la del puesto de Santa Eulalia del Río (Ibiza) haber puesto a disposición del señor Juez, al menor de 15 años Fernando Serra Palerm, autor de un hurto de 6 palomas, valdradas en nueve pesetas y de dos gallinas, las que vendió por 850 pesetas.

El atestado instruido y efectos ocupados fueron puestos a disposición del señor Presidente del Tribunal Tutelar de niños de Palma.

Información del Puerto

Entradas

Entraron, de Barcelona la motonave postal "Ciudad de Barcelona"; de Ibiza la balandra "Rafael Verdera" con efectos; de Valencia el pallebot "Llonga" con carga general; de Castellón el vapor "Cabo Sacratif" con carga de tránsito; de Valencia e Ibiza motonave postal "Ciudad de Alicante".

Salidas

Salieron, para Ibiza y Alicante vapor correo "Rey Jaime II"; para Ciudadela el vapor correo "Ciudadela"; para Barcelona la motonave postal "Ciudad de Palma".

Despachados

Quedaron despachados, para Tarragona el vapor "Cabo Sacratif" con carga de tránsito; para Cabrera el vapor "Ciudad de Alcedia" con su equipaje; para Málaga el pallebot "Cala Tena" con efectos; para Valdecaera el vapor "Virgen de Africa" en lastre.

(OOO)

Turismo

A las 12 fondeó en bahía procedente de Marsella el paquebot norteamericano "Excalibur" embarcó y desembarcó pasajeros y seguidamente se dirigió para Málaga.

En escala de itinerario es esperada esta mañana el paquebot inglés "Ottanto".

(OOO)

Atropellado por un auto

Ayer tarde fué asistido en la Casa Damián Obrador de 54 años domiciliado en la calle del Obispo Maura.

Presentaba heridas y contusiones en las manos, cara y codo izquierdo pérdida de una pieza dentaria al ser atropellado por un automóvil en Avenida de Alejandro Rosselló.

Las contusiones son leves.

(OOO)

Marias del Sagrario

Hemos recibido la siguiente noticia: "Se recuerda a las Primeras Marias del Sagrario que mañana domingo reune la junta general a las doce en el local de costumbre.

Se suplica la asistencia.

TEATRO BALEAR

LUNES, 23 - a las 9'30

Sensacional velada

CATCH AS CATCH CAN

(LO NUNCA VISTO)

Un preliminar de greco-romana

REX GABLE Campeón inglés 98 kg. contra

MARTIN ZIKOFF La fiera Rusa 99 kg.

PEDRO NERONE el oso italiano 112 kg. contra

MORALES La esperanza española

CONDE CAROL NOWINA La maravilla del Catch 98 kg. contra

ALFREDO KOCH Campeón alemán, 97 kg.

Se despachan localidades en el CAFE SUIZO

La convocatoria a elecciones municipales

La "Gaceta" publica el Decreto convocando elecciones municipales, que dice:

"La notoria anomalía en que se encuentran los Municipios españoles, debida a múltiples causas que han dado por resultado la falta de renovación normal correspondiente a los meses de noviembre de 1933 y 1935, la larga suspensión de funciones que ha pesado sobre los Ayuntamientos elegidos el 12 de abril de 1931 y la necesidad de acudir ya con urgencia a remediar los males que todo ello supone de una parte, y de otra el debido cumplimiento de las disposiciones de la Ley Municipal vigente, que mientras otra cosa no acuerden las Cortes en cuanto a su posible reforma es necesario entren en vigor, imponen al Gobierno la obligación de convocar por modo excepcional y extraordinario a elecciones para concejales con el fin de renovar en su totalidad los actuales Ayuntamientos y proceder a la constitución de éstos y de los Consejos abiertos con la máxima urgencia que permite la legislación aplicable.

El carácter excepcional que revisten estas elecciones explica que la fecha en que se van a realizar sea distinta a la prevista en aquella ley e igualmente la correspondiente a la constitución de los Ayuntamientos y Concejos. Ello, sin embargo, no puede aplicar la alteración en el porvenir de aquella fecha y por tanto las futuras renovaciones seguirán las normas establecidas en la ley sin otra modificación producida por la especial condición de estas elecciones que la prórroga por unos meses del mandato de los que ahora resulten elegidos.

El tiempo que transcurra desde el mes de abril hasta el de noviembre, para un efecto, y el primero de enero del próximo año para otro, no entrará en el cómputo de los tres y los seis años a que se refiere el artículo 42 de la ley.

La ley vigente no impone expresamente la simultaneidad de las elecciones en todos los Municipios convocados, aunque sólo es en términos normales exigencia natural de un llamamiento general al efecto. Por ello y por la propia especialidad de la actual convocatoria, estima el Gobierno que por modo excepcional está justificado tener en cuenta las circunstancias singularísimas que concurren en Sevilla en las fechas fijadas para los otros Municipios españoles, y retrasar por tal motivo, sin daño para los propósitos señalados en párrafos anteriores, las que han de regir en las elecciones de la capital andaluza.

En todo lo demás serán estrictamente aplicados los preceptos correspondientes a la ley Municipal y de las leyes electorales de 1933 y 1907.

Por todo ello, a propuesta del ministro de la Gobernación y de acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

DECRETO

Artículo 1.º Se convoca a elecciones de concejales en todos los Municipios españoles, salvo los de Cataluña y los que tengan el carácter de Concejo abierto.

Por excepción en las presentes elecciones se efectuará la renovación total de los miembros de los indicados Municipios.

Art. 2.º En cada Municipio se ele-

girá el número de concejales y suplentes que corresponda de acuerdo con el artículo 39 de la ley Municipal.

El número de dichos concejales se señalará teniendo en cuenta el censo de población de 1930. Al efecto el Ministerio de la Gobernación determinará las normas para la fijación de dicho número de acuerdo con el informe del Servicio de Estadística.

Art. 3.º En las elecciones se utilizarán las listas del Censo electoral vigente de 1933.

Art. 4.º Cada Municipio constituirá una circunscripción electoral y los electores de la misma no podrán incluir en la papeleta de votos sino las dos terceras partes de concejales que correspondan a cada Municipio, salvo que haya residuos que se computarán a dichos dos tercios.

Art. 5.º En las elecciones regirán las normas establecidas por la ley municipal vigente en sus artículos 44, 45 y 46 relativos a condiciones de inelegibilidad e imposibilidad para ser concejal.

Art. 6.º La elección se verificará el doce de Abril y la segunda vuelta, en su caso, el día 26 siguiente, salvo en la circunscripción municipal de Sevilla donde la elección se verificará el día 3 de Mayo, y en su caso, la segunda vuelta, el día 17 del mismo mes.

Art. 7.º Los Gobernadores civiles dispondrán las convocatorias de estas elecciones en Boletín extraordinario que deberá publicarse el día 22 del corriente salvo en Sevilla. En la convocatoria se señalarán las fechas: del día 29 siguiente para que las Juntas municipales se reúnan a los efectos del artículo 31 de la ley electoral de 1907. Del día 5 de Abril para la proclamación de candidatos, del domingo 12 del citado Abril para la elección, del jueves 16 para el escrutinio general, del día 26 para la segunda vuelta y del 30 para el escrutinio correspondiente.

En Sevilla se hará la publicación con la adecuada modificación de fechas.

El día 22 del mes en curso, en que los Gobernadores deberán publicar la convocatoria en el Boletín extraordinario que se ha hecho mención, empezará el período electoral. En Sevilla comenzará con el retraso consiguiente a la publicación de la convocatoria.

Art. 8.º En todo lo referente a la proclamación y derechos de los candidatos, la constitución de Mesas, el procedimiento electoral y las sanciones penales regirán las disposiciones correspondientes de la ley electoral de 1933 en relación con las aúnen vigor de la de 1907.

Art. 9.º El escrutinio general y la proclamación de concejales se verificarán de acuerdo con lo dispuesto en el apartado D) del art. único de la ley de 1933, así como la procedencia de acudir a la segunda vuelta prevista en el mismo apartado.

Art. 10. Las reclamaciones y protestas contra las elecciones se sustanciarán de acuerdo con el apartado E) del artículo único de la citada ley de 1933.

Art. 11. La constitución de los Ayuntamientos y de los concejales se verificará de conformidad con lo previsto por los artículos 51 y 54 de la citada ley el día 18 de Mayo próximo, excepto el de Sevilla que se constituirá el 8 de Junio.

El día señalado para la constitución de los Ayuntamientos y concejales cesarán en sus funciones tanto las Comisiones Gestoras actuales como los concejales, cualquiera que haya sido la fecha de su elección.

Art. 12. El ministro de la Goberna-

ción dictará las disposiciones necesarias para el cumplimiento del presente decreto, del que en su día dará cuenta a las Cortes.

Dado en Palacio a 17 de marzo de 1936.

Niceto Alcalá Zamora y Torres.

El ministro de la Gobernación, Amós Salvador Carreras".

Se publica también una orden circular a los gobernadores civiles, dictándoles reglas para aplicación del anterior decreto, que dice así:

"Excmo. señor: En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo segundo del decreto de 17 del actual, este Ministerio ha acordado fijar las siguientes reglas para la determinación del número de concejales que con arreglo al censo de población de 1930 corresponde a cada Municipio.

Regla 1.ª Los Gobernadores civiles, en sus respectivas provincias, previo informe de la Jefatura de Estadística de las mismas, publicarán en el "Boletín Oficial" extraordinario a que se refiere el artículo 7 del decreto de 17 del actual una relación de los Municipios que según el censo de población de 1930 estén comprendidos en las diversas categorías señaladas por el artículo 39 de la ley Municipal.

Regla 2.ª En dicha relación aparecerá en primer lugar la enumeración de los Municipios que tengan el carácter de Concejo abierto con arreglo a su población. En segundo lugar, se enumerarán los Municipios de 501 a 1000 habitantes, con la indicación de correspondientes elegir cinco concejales, cuatro por la mayoría y uno por la minoría. Sucesivamente se irá haciendo la misma enumeración, según las demás categorías establecidas por el indicado artículo, con la fijación del número de concejales que les corresponde elegir, añadiéndoles la indicación de lo que se atribuye respectivamente a mayorías y minorías del número total.

Regla 3.ª En la propia publicación se reproducirá el artículo 40 de la ley Municipal, al efecto de que sea recordado en el momento de la constitución de los Ayuntamientos el número de tenientes de alcalde que les corresponderá. De igual modo se reproducirá el texto del artículo 41 de la propia ley Municipal. Se añadirá la advertencia de que por tratarse de renovación total han de elegirse todos los cargos.

Regla 4.ª De la publicación y del contenido de la misma los gobernadores civiles darán cuenta a este Ministerio en el mismo día en que aquélla se verifique.

Madrid, 17 de marzo de 1936.

Amós Salvador.

Señores gobernadores civiles de todas las provincias, salvo los de Cataluña y delegados del Gobierno de Ceuta y Melilla."

(ooo)

Ejercicios Espirituales

Que para toda clase de personas dirigirá el Rdo. P. Miguel Matas, C. O. en la Iglesia de San Felipe Neri del 22 al 29 de Marzo de 1936:

Domingo día 22.—A las seis y media de la tarde, Vía-Crucis, Rosario y Plática preparatoria.

Lunes día 23 y siguientes: Por la mañana a las seis, Misa con explicación litúrgica de la misma, cánticos de misión y plática. A las diez, Misa con puntos de meditación y plática.

Por la tarde:

Para solo mujeres.—A las seis, Vía-Crucis, Rosario, cánticos y sermón.

Para solo hombres.—A las siete y me-

dia, Rosario, canto del Credo y sermón.

Domingo día 29.—Por la mañana, a las siete y media, Comunión general con cánticos y plática. Por la tarde, a las seis y media, Vía-Crucis, exposición de S. D. M., Rosario, sermón, Reserva y Bendición Papal.

(ooo)

A los suscriptos marítimos de Palma

Se ha fijado el siguiente edicto:

Don Bartolomé Bauzá Sausó, Subinspector de segunda clase del Cuerpo General de Servicios Marítimos, Jefe del Negociado de Registro de la Delegación Marítima de Baleares:

Por el presente edicto se hace saber a los inscriptos del trozo de Palma pertenecientes a los Alistamientos de los años 1934 y 1935, que en esta Delegación Marítima tendrá lugar el domingo día cinco de Abril próximo, a las nueve horas de su mañana el acto de la revisión de la sexclusiones del servicio activo y prórrogas de incorporación concedidas en los años 1934 y 1935, por lo cual cualquiera de los inscriptos de los mismos pueden hacer las reclamaciones que creen pertinentes ante dicha Junta en el acto de la revisión (de no efectuarlo perderán los derechos que le concede la ley.

Palma 18 de Marzo de 1936.—Bartolomé Bauzá.

LITRICO

HOY DESDE 6'30 TARDE
METRO GOLDWYN MAYER
presentará



EN ESPAÑOL

(Orgullo de Metro Goldwyn Mayer)

Día 26

Estreno



Teatros y Cines

PRINCIPAL

Un extraordinario acontecimiento constituyó ayer el estreno del gigantesco film de la Ufa "Los dioses se divierten".

El teatro y la opereta han conseguido con un tema parecido sus mayores éxitos. Es el mismo tema eterno que revive el film "Los dioses se divierten", tratado con un gracejo muy moderno, con gran vivacidad y comicidad. Es una fatuasía suntuosa y alegre.

Una importante composición musical, original del compositor Franz Doelle, sirve de fondo a las diversas peripecias, creando una atmósfera agradable y sugestiva.

Algunos efectos cómicos proceden del hecho de que Henry Garat y Armand Bernard, encarnan un personaje divino y un "doble" humano. En estos dobles papeles encuentran ancho campo para lograr una creación formidable, repleta de humor y fantasía. Conocida la facultad de transformación de Armand Bernard, no hay porqué dudar que su rol de "Mercurio" sea uno de los más sorprendentes que ha compuesto hasta la fecha.

Florellé Boitel, Margarita Moreno, en diosas o en criaturas humanas, viven su personaje con brío insospechado.

La idea de mezclar íntimamente los dioses y los hombres, y de hacer revivir y divertir los dioses del Olimpo entre sus criaturas, representa una fantasía extremadamente agradable.

LIRICO

El éxito obtenido el jueves por la gran producción "Mares de China", quedó ayer plenamente confirmado. El numeroso público que ayer acudió a este teatro siguió con gran interés el desarrollo del film, aplaudiéndolo con insistencia al final de cada proyección.

Clark Gable, Jean Harlow y Wallace Beery realizan en este film la mejor creación de su brillante carrera.

"Mares de China" continuará proyectándose hasta el próximo miércoles.

BORN

Siempre proyectándose con gran éxito el magnífico programa Paramount, del que es base la graciosa y alebre comedia "Mi marido se casa". En ella hace una de sus mejores creaciones la exquisita actriz Elissa Landi, secundada por Cary Grant.

También es interesantísima, a la vez que emocionante, la película "Legong", maravilloso documental de la isla de Bali, en colores naturales.

Este programa se proyectará hasta el domingo.

RIALTO

Continúa proyectándose, con el éxito extraordinario que era de esperar, la producción Ufilms "¡Vida mía!", genial creación de la famosa actriz y cantante Marta Eggerth.

Son también muy celebrados los interesantísimos asuntos cortos que completan el programa.

MODERNO

Se proyecta, con éxito enorme, la última creación de James Cagney "Los diablos del aire". En ella obtiene un clamoroso triunfo este popularísimo actor.

Se aplaude también, merecidamente, la extraordinaria producción "Gran atracción", interpretada por Harry Dell.

Hasta mañana domingo continúa en cartel este programa.

PROTECTORA-CINEMA

Este favorecido local estrena hoy "La estrella de medianoche" uno de los grandes éxitos de la Radio Films en el suntuoso Cinema Astoria de Barcelona, y en la que por primera vez vemos juntos al simpático y formidable actor William Powell y a la vivaracha y hermosa rubia que triunfó en "La Carioca", "El Continental" y "Robertia". Gingers Rogers, reunidos por la Radio en esta producción hecha para satisfacer especialmente a sus admiradores.

"Estrella de media noche" es la última de las célebres novelas de misterios de Arthur Somers Roche, notable autor que llegó a gozar de gran fama por sus obras llenas de romance y que se caracterizaban por sus argumentos siempre nuevos, de trama intensa. William Powell tiene a su cargo el papel de Clay Dalzell, un brillante abogado que cae dentro de las marañas de un crimen casi sin solución y Ginger Rogers interpreta una malherida señorita de sociedad que ve en Powell al hombre de sus sueños y lo conquista gloriosamente; ofrecen aquí sus más notables actuaciones ante la cámara y el micrófono.

"Estrella de media noche" está dialogada enteramente en español.

PARA HOY

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en la Parroquia Iglesia de San Nicolás dedicadas a San José por varios difuntos. Exposición a las 7 y a las 9 y media Horas y Misa mayor. Por la noche después del Rosario, ejercicio del mes de Marzo y reserva de S. D. M. precedida de procesión y solemne Te-Deum.

Otras funciones

En San Felipe Neri.—Adoración Nocturna por el turno San Sebastián.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora de la Presentación en Montesión.

SALON MALLORCA

Mañana domingo, de tres y media a once y media se proyectará por última vez la portentosa cinta "El signo de la Cruz", que con tanto éxito fué reestrenada el jueves.

La empresa ha logrado para el próximo jueves día 26 el reestreno en Palma una de las películas que mayor resonancia ha obtenido. Se trata de "Nobleza baturra" por Imperio Argentina y Miguel Ligeró.

Verdaderamente el Salón Mallorca ofrece estas dos semanas dos programas de gran atracción.

Té-Concierto de Gran gala en el Grand Ho'el

Sábado día 21 del cte.

PRESENTACION DE LA MODA FEMENINA

por la firma de alta costura "FEMINE" de Barcelona que ostenta la suprema distinción del "GRAN PREMIO Y MEDALLA DE ORO" conseguidos en la Nacional exposición de la Moda y Salón de Creaciones de Montjuich instituido por "El Día Gráfico".

CREACIONES PROPIAS Y MODELOS AUTENTICOS DE LAS MEJORES FIRMAS DE PARIS

TICKET PARA EL TE Ptas. 3'50

Dirigirse al Grand Hotel.



CULTOS

Santos

Santos Benito y Lupicinio, abades.

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en la Parroquia Iglesia de Santa Cruz, dedicadas a la Inmaculada Concepción. A las 7 y media ejercicio del mes de Marzo. A las 8 Misa solemne con sermón y Comunión general para los Asociados de los Centros Parroquiales de Acción Católica. Acto seguido exposición del Smo. Por la tarde a las 3 y media Vísperas solemnes y Completas, a las 4 sermón cuaresmal, a las 5 actos de coro, a las 6 y media Rosario, piadoso ejercicio y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Misa mayor de la Santa Iglesia Catedral Basílica, habrá sermón cuaresmal por el Rdo. don José María Arnau, Pbro. Por la tarde a las 3 y media solemne Via-Crucis.

En el Socorro, a las 8 Comunión general para los Cofrades de la Santa Correa y para las señoras obreras y protectores de los talleres de Caridad de Santa Rita. A las 10 explicación del Evangelio. Por la tarde, a las 6 y tres cuartos exposición de S. D. M. estación coronita de la Virgen, sermón por el Rdo. P. Vicente Menéndez, reserva del Smo. y procesión con la Imagen de Nuestra Señora del Consuelo.

En la Iglesia de PP. Capuchinos, a las 7 y media Comunión general para la Pontificia Cofradía de Nuestra Señora de Montserrat. Después de la misa canto de la Salve y Virolay.

En San Francisco, a las 8 y media Comunión general para los Terciarios y devotos de San Francisco, con plática.

Empiezan Ejercicios Espirituales del 22 al 29 en las iglesias siguientes:

En la Parroquia Iglesia de Santa Eulalia, para las Hijas de María. A las 6 y a las 11 de la mañana, y a las 4 y media de la tarde, bajo la dirección del Rdo. P. Lorenzo Salcedo, S. J.

En Montesión, para Caballeros. A las 7 y media de la mañana y a las 6 y media de la tarde, por el Rdo. P. Juan Calafat, S. J.

En el Oratorio de las Hijas de la Providencia, para señoritas. A las 9 de la mañana y a las 4 de la tarde, por el Rdo. don Francisco Jaume, Vicario.

En el Oratorio de las MM. de la Pureza para señoritas. A las 9 de la mañana y a las 4 de la tarde, por el Rdo. P. Antonio Mascaró, SS. CC.

En las MM. Reparadoras, para señoras y señoritas, a las 10 de la mañana y a las 4 y media de la tarde por el Rdo. P. José Marzo, S. J.

En San Felipe Neri, para toda clase de personas que dirigirá el R. P. Miguel Matas, C. O. Día 22, a las 6 y media Via-Crucis, Rosario y plática preparatoria.

Lunes 23 y días siguientes:
A las 6, misa con explicación litúrgica de la misma, cánticos y plática.
A las 10 misa, meditación y plática.

Tarde:
Para solo mujeres.—A las 6, Via-Crucis, Rosario, cánticos y sermón.

Para solo hombres.—A las 7 y media Rosario, canto del Credo y sermón.

Visita a la Corte de María en Santa Clara.

Domingo IV de Cuaresma.—San Ambrosio de Sena, ob.

Memorias y Balances

BANCO DE ESPAÑA

Hemos recibido, del Director del Banco de España en Palma, don José Rocca Mir, un ejemplar de la Memoria que fué leída y aprobada en la Junta General de Accionistas del Banco de España, celebrada los días 1 y 8 de marzo corriente, en Madrid.

En este documento se detalla minuciosamente la gestión llevada a cabo por la expresada entidad bancaria en el año 1935.

Los beneficios líquidos obtenidos en el expresado ejercicio alcanzan la suma de 106.886.402'50 pesetas, cuya distribución es la siguiente:

Un dividendo de 137 pesetas por cada una de las 354.000 acciones que constituyen el capital del Banco, 47 millones 790.000'00 pesetas.

Al fondo especial, 2.000.000'00.

Impuesto de Utilidades, 14.721.849'21

Impuesto sobre los dividendos, 5 millones 462.133'13.

Participación del Estado en los beneficios, 22.246.686'95.

Queda un remanente de 14 millones 665.733'21 pesetas, que se deja abonado a cuenta de los beneficios del ejercicio siguiente.

En la Memoria se consigna la satisfacción del Consejo General por el celo e inteligencia que en el desempeño de sus funciones han demostrado los consejos locales de las Sucursales.

Por lo que respecta a la Sucursal de Palma, los beneficios íntegros en 1935, fueron 2.292.853'33; los gastos de administración fueron de 260.716'64; sumando los beneficios netos 2.032.136'69 pesetas.

GRACE MOORE

Una porcelana de Sevres con un cantar en el alma

Miércoles en PRINCIPAL

En la Academia de Jurisprudencia

Conferencia de D. Juan Ventosa

"LOS FACTORES PSICOLÓGICOS Y LA VIDA ECONOMICA"

El señor Ventosa comenzó diciendo que el problema económico está subordinado al problema político y éste a su vez no es otra cosa que problema psicológico. Los factores psicológicos tienen una importancia extraordinaria y sin ellos es difícil comprender el curso de la historia. Toda evolución económica tiene que explicarse por factores de orden espiritual y psicológico y las guerras mismas no se comprenderían a pesar de la teoría marxista si se mirase sólo el interés.

Del mismo modo todos los hechos económicos sólo se pueden explicar por esos factores. En el problema monetario se da claramente este caso. Todo se opera por la confianza o la desconfianza. Actualmente toda la crisis económica europea depende del restablecimiento de relaciones entre los pueblos. En España es evidente la importancia de esos factores en el momento actual. Hoy no hay un problema propiamente económico.

No me propongo practicar el derrotismo ni entrar en polémica. Lo primero porque si sospechara que mis palabras habían de producir merma en la

autoridad del Gobierno actual no las pronunciaría como no supiera que había otro Gobierno capaz de sustituirla. Tampoco con espíritu de polémica, porque el momento no es de dificultar ni fomentar pugnas, sino de facilitar concentraciones de fuerzas que tengan una coincidencia de pensamiento.

El problema económico está relacionado íntimamente con el problema político. No es posible que haya prosperidad económica sin normalidad y no hay normalidad sin orden público. El orden público está perturbado hoy por dos clases de ataques: unos violentos, en la forma más bárbara; otros de amenaza de revoluciones futuras. Y esta segunda forma me parece la más grave porque generalmente la amenaza de conmoción produce mayores efectos que el hecho consumado. Hay que afirmar la necesidad del mantenimiento del orden público. Se habla de agentes provocadores. No lo disiento. Es posible que existan. Pero, a mi juicio, esos agentes son como los microbios. Puede interesar señalar su existencia, pero lo que más interesa es combatir la enfermedad. Y sobre todo que el organismo esté dotado de defensas. En el caso del organismo social, la defensa suprema es la autoridad.

En el mismo manifiesto de izquierdas se proclamaba en todo su vigor el principio de autoridad. Es indispensable que el orden exista. Pero no es bastante. Es preciso también que todos los organismos del régimen funcionen normalmente. ¿Cuál es la situación presente? Empieza el 16 de febrero, fecha trascendental. La situación es que hay dos bloques distintos. En uno coinciden republicanos de izquierda, burgueses, con socialistas y comunistas; es decir partidos de clase con partidos que no lo son. Si persiste ese bloque para una acción, unos u otros tendrán que someterse a soluciones que repugnarán a sus ideologías. Enfrente, otro bloque que tiene también pensamientos dispares: unos que acatan el régimen actual y otros que pugnan por derribarlo.

Aparte de esta disposición de las fuerzas hay que examinar el estado de la opinión pública que es de hiperestesia. De un lado, la exaltación demagógica agudizada que se manifiesta en un estado de pánico traducido en la huida de capitales o en el atesoramiento. Teniendo en cuenta esa situación de fuerzas y ese estado de opinión, creo que no puede haber normalidad si subsisten las mismas agrupaciones de fuerzas que hay ahora, si persiste lo que se podría llamar taquicardia social.

¿Cómo corregir esto? Es indispensable examinar las causas psicológicas de la situación. En primer término la ley electoral que constituye un estímulo a la violencia y que no tiene paridad en ningún país. Es el primer excitante a la guerra civil. Por una idea simplista se concreta todo a marxismo y antimarxismo y ello lleva a encuadrar la realidad en fórmulas sistemáticas. Se hace esto cuando se ve que Rusia verifica las bases que constituyeron el punto de partida del régimen soviético y que países que eran el emporio del capitalismo como los Estados Unidos y Bélgica se someten a transformaciones profundas. Es probable que Europa dentro de unos años llegue a un régimen político y social uniforme en sus líneas esenciales, lo que demuestra la insubordinación de los movimientos revolucionarios.

Hay que oponer al mito revolucionario el sentido de posibilidad y de eficacia acomodando el ritmo a la capacidad de cada momento. España está

en su movimiento social, político y económico, más atrasada que otros países y no puede adelantar su ritmo. Este es el estrago de todas las fórmulas demagógicas.

Me viene a la memoria el Decreto de readmisión de despedidos que se ha hecho invocando razones de justicia. Quiero admitir que ha habido abusos de industriales y de propietarios, pero no se puede hablar de razón de justicia considerándola independiente del bien general. Si hubiese obreros injustamente despedidos el Estado debía acudir a reparar el daño, pero en cuanto se ha impuesto la readmisión se ha tropezado con otros dos preceptos: Uno, que todos los ciudadanos que obran dentro de la ley no pueden sufrir por ella consecuencias funestas, y otro, el de la solidaridad de los Gobiernos, que si se establece para el crédito público, también debe establecerse para no crear elementos de desconfianza y agravaciones del paro obrero, porque entonces no se puede hablar de justicia.

El mayor enemigo del sentido de eficacia ha sido la excesiva afición a los problemas teóricos. En las dos últimas Cortes se ha hablado mucho de problemas teóricos, pero no se han resuelto los grandes problemas que afectan al país: ni la ordenación política económica general; ni el problema de comercio exterior; ni el del cambio, en el que se ha marchado al azar; ni el ferroviario, que sigue sin resolver en el aspecto de las grandes líneas, ni el de ferrocarriles de nueva construcción; ni política hidráulica; ni valoración de productos; ni el problema del trigo; ni el del paro obrero. No ha habido ni solución adecuada ni siquiera atención asidua. Este es un gran pecado de ineficacia legislativa. Y la mayoría de esos problemas se podrían haber resuelto con coincidencias entre personas de las más diversas ideologías.

Todo es ahora tendencia a la imposición violenta. Es por ejemplo el espíritu de persecución. Hoy se pide responsabilidad para los que hicieron la represión en Asturias como antes se pidió para el señor Azaña. He de recordar que entonces la Lliga se opuso en las Cortes. Los hombres que ejercen responsabilidad de gobierno si sienten que han sido objeto de campañas injustas, deben recordarlo. En esta forma es imposible que haya política normal y que haya economía normal. Los grandes problemas no se pueden resolver sólo por mayoría. Hace falta la casi unanimidad. Y ésta se logra o por el golpe de violencia o por la unidad de pensamiento, o por la fuerza, o por el consentimiento general. En España hay muchos que sueñan con una Dictadura. No creo en ella porque la de izquierdas sería la dictadura del proletariado, que por razón geográfica y de constitución política no podría sostenerse, y la de derechas es difícil, como lo indica incluso el pasado resultado electoral. Yo creo que el único camino es la conformidad general para una cooperación a fin de establecer realidades concretas de gobierno. Cooperación que no significa renuncia al mayor entusiasmo en los ideales propios, sino solidaridad en el reconocimiento de intereses comunes que deben unir por encima de lo que separa. Es necesario que todos los ciudadanos establezcan la solidaridad y que el Gobierno dé una sensación de autoridad para que se sepa de una vez si puede o no ser desbordado por los extremistas.

Es necesario también que todos los ciudadanos dominen los dos sentimientos psicológicos: el del encono y el del

pánico. Hay que admitir que el Gobierno que resultó del triunfo del 16 de Febrero tiene el derecho y el deber de gobernar y hay que prestarle el concurso para que todo lo que sea interés general de España, del mismo modo que el Gobierno tiene que respetar el derecho de las minorías. No hay que olvidar el hecho de que en España hubo en 1931 una revolución que deja, como todas, sus surcos y sus conmociones.

Creo que este examen de conciencia sobre los factores psicológicos puede ser base para estudiar otras reformas en el orden de la organización política y hay que clasificar a las gentes por sus tendencias y por el temperamento más que por la idea. Hay dos orientaciones: la de la lucha y la de la cooperación, y con esta última, todos dentro de la ley, es como podrá lograrse el sentido de solidaridad para cooperar por la grandeza y la prosperidad de España.

El señor Ventosa fué muy aplaudido.



FRONTON BALEAR HOY

TARDE A LAS 4'30

ECHABURU - URQUIRI
contra

ANACABE - AGUIRREZABAL

SATUR - GUERNICA
contra

ZULAICA - ECHENIQUE

y quinielas

CANTABRIA - TRECET
contra

ANTONIO - IRIONDO

ORIO - ECHAVE
contra

BARRENECHEA - CARMELO

y quinielas

Más detalles por carteles y programas
Mañana Domingo, Tarde y Noche,
grandes partidos y quinielas.

De interés para la dependencia mercantil

Se recuerda a todos los Dependientes de Comercio, socios de la "Unión Protectora Mercantil" que disponen de tiempo todo el mes actual para solicitar la Póliza de Mil pesetas de la Compañía de Seguros "La Equitativa" (Fundación Rossillo) que tuvo a bien regalar su Delegado en ésta don Pedro Vidal Torres, conforme a las condiciones expresadas en la Circular repartida a los socios.

EL CONSEJO DIRECTIVO

CONTADORES DE AGUA

VENDE

REPARA

ASEGURA

SIEMENS

Industria Eléctrica, S. A.

San Miguel 82 y 84. Tl. 1719

que ha instalado en Palma

un laboratorio moderno

Por un canon módico se asegura toda clase de contadores

de agua

TELEGRAMAS

El memorandum aprobado por los firmantes del pacto de Locarno

LO QUE DIJO EL DELEGADO ESPAÑOL

Londres, 19. — El delegado de España, señor Barcia, pronuncia un importante discurso en el que explica que el Tratado de Locarno, por cuya contravención ha sido convocado el Consejo, está incorporado al interés general de la Sociedad de Naciones. Convocados — añade — por las dos potencias víctimas de la violación y con arreglo a la estipulación de los tratados, nuestro deber es, pues, el de declarar la infracción cometida y comunicarlo así a los demás firmantes.

Respecto a la comprobación de los hechos no existe duda alguna. Las fuerzas alemanas han penetrado en la zona expresamente definida. El Gobierno alemán razona su actuación en la caducidad y nulidad del Tratado de Locarno, cuya incompatibilidad con el Tratado franco-soviético señala.

La tesis de Alemania hubiera exigido por su parte la apelación a todos los procedimientos de arbitraje y conciliación previstos en el artículo tercero del pacto de Locarno.

Alemania, abandonando la Sociedad de Naciones, conservaba los derechos y obligaciones del artículo tercero del Tratado de Locarno. La contravención del pacto viene, pues, a agravarse con la intransigencia respecto al procedimiento de arbitraje previsto en el citado párrafo.

España concede gran importancia a sus compromisos que son la base de la misma vida internacional. España ve con inquietud la gran cantidad de armamentos convencida de que el mal de nuestro siglo estriba en la falta de confianza. Nuestra obligación como miembro de la Sociedad de Naciones es indivisible. No podemos aceptar la obligación de seguridad colectiva prevista en el artículo 16 del pacto si se olvidan las del desarme previstas en el artículo 8.

El Gobierno español no puede comprometerse a una ayuda para resolver una situación de cuya gestación ha sido ajeno.

El progreso de la seguridad colectiva depende, pues, estrictamente del proceso de la colaboración internacional.

Los pactos de seguridad y de desarme deben estar unidos como se afirma en el acta general de la conferencia de Locarno.

Me uno, pues — ha dicho el señor Barcia — con este espíritu al proyecto de resolución presentado por los Gobiernos de Bélgica y Francia.

El discurso del señor Barcia ha producido muy buena impresión y ha puesto el dedo en la cuestión fundamental del desarme, sin el cual todos los proyectos pacíficos carecen de consistencia.

M. FLANDIN REGRESA DE LONDRES Y DA CUENTA A M. SARRAUT DEL RESULTADO DEL CONSEJO DE NACIONES

París, 19. — El ministro de relaciones exteriores M. Flandin ha llegado desde Londres al atrio de Le Bourget a las siete de la tarde dirigiéndose inmediatamente a entrevistarse con el jefe del gobierno M. Sarraut.

Al preguntarle cuando regresaría a Londres manifestó que nada podía

decir por el momento sobre este particular.

EL GOBIERNO INGLÉS APRUEBA LAS PROPOSICIONES QUE HACEN LOS FIRMANTES DEL TRATADO DE LOCARNO. — SE CELEBRARÁ UNA CONFERENCIA EN MAYO, EN LONDRES O BRUSELAS. — SE HA ABANDONADO LA ESPERANZA DE QUE SEA DESMILITARIZADA LA ZONA DEL RHIN

Londres, 20. — El consejo de ministros, en una reunión que ha durado desde ayer noche hasta la madrugada de hoy, ha aprobado las proposiciones que, salvo Alemania, hacen los países firmantes del tratado de Locarno para solucionar progresivamente la crisis actual; estas proposiciones han sido comunicadas ya a la delegación alemana y probablemente serán publicadas hoy en un libro blanco. Por el momento se mantiene secreto el alcance de este documento, que consta de unas doce páginas escritas a máquina y han de recibirse con cierta reserva las informaciones que sobre éste dé la prensa.

Sin embargo, hay motivos fundados para creer que se propone celebrar una conferencia de las naciones de Locarno en mayo, indicándose como sitios de reunión Londres o Bruselas, con el fin de deliberar sobre las proposiciones de paz hechas por el canciller Hitler y al mismo tiempo se examinarán las posibilidades de llegar a un acuerdo sobre la limitación de armamentos y sobre la solución de varios problemas económicos, incluyendo el de la distribución de materias primas.

Pero, al parecer, esta conferencia no llegará a realizarse hasta que previamente se haya firmado un acuerdo sobre la situación del Rhin acerca de lo cual no se conoce todavía ningún detalle.

Lo único que se tiene casi por seguro es que Francia y Bélgica han abandonado definitivamente la idea de que sea evacuada la zona del Rhin. La prensa en general parece inclinarse a mirar la situación con optimismo y pone de relieve las posibilidades de crear un nuevo estado de cosas en Europa.

UN ESCRITOR ALEMÁN RECUERDA QUE HITLER HA HECHO LO QUE HIZO LA REPUBLICA FRANCESA EN 1848

Berlín, 20. — El conocido jurista internacional doctor Grimm, en el boletín del partido nacional socialista, comenta la proposición aprobada ayer por el consejo de la So-

ciudad de Naciones y recuerda el precedente sentado por Francia después de la revolución de 1848 cuando el gobierno republicano repudió los tratados de Viena firmados en 1815.

El doctor Grimm cita la circular que el gobierno francés de entonces dirigió a sus representantes diplomáticos en el extranjero, firmada por el famoso poeta Lamartine, que a la sazón era ministro de Relaciones Exteriores.

El texto de la circular dice: Estos tratados carecen actualmente de valor moral para el gobierno francés y si éste busca por medios normales y pacíficos su revisión, ello prueba el sentido común, la moderación y la rectitud de conciencia de la república francesa que de esta forma ofrece una garantía mejor y más honorífica para Europa que la letra de los tratados que Europa mismamente ha roto o modificado con frecuencia.

El doctor Grimm termina preguntando si Hitler, en su lucha por la libertad de su país, no hace ahora lo que Lamartine hizo en mil ochocientos cuarenta y ocho.

SE HA HECHO PUBLICO EL MEMORANDUM FORMULADO POR LOS PAISES FIRMANTES DEL PACTO DE LOCARNO. — SE ACUSA A ALEMANIA DE INTRODUCIR ELEMENTOS QUE PODRIAN ALTERAR LA PAZ DE EUROPA; LA OBLIGACION DE RESPETAR EL TRATADO DE LOCARNO. — ALEMANIA NO PODRA ENVIAR MAS TROPAS AL RHIN, COMO TAMPOCO FRANCIA Y BELGICA A LA FRONTERA. — SE PROPONE ESTABLECER UNA FUERZA INTERNACIONAL DE VEINTE KILOMETROS EN LA FRONTERA

Londres, 20. — Se ha hecho público el memorandum formulado por los países firmantes del tratado de Locarno compeñando el resultado del examen hecho sobre la situación creada por el gobierno alemán a principios de este mes.

El documento es muy extenso y trata en detalle los aspectos legales del asunto, terminando con proposiciones prácticas para reglamentar el curso de los acontecimientos hasta que se llegue a un acuerdo de carácter permanente.

Esencialmente manifiesta: Los delegados de Bélgica, Francia, Inglaterra e Italia declaran, 1) que el gobierno alemán por su actuación unilateral no adquiere ningún derecho legal, 2) que por el mismo motivo introduce en las relaciones internacionales nuevos elementos de inquietud que necesariamente parecen amenazar la paz de Europa, 3) que nada de

lo ocurrido antes o después de la ruptura del tratado de Locarno en me a sus firmantes de las obligaciones y garantías contraídas, las cuales continúan enteramente en vigor.

Los cuatro estados antedichos instan al gobierno alemán a que someta al tribunal de justicia internacional de La Haya los reparos de irreconcilabilidad aducidos entre el tratado de Locarno y el pacto franco-soviético y también a reconocer como final decisión de dicho tribunal.

Al mismo tiempo se invita al gobierno alemán a que se declare de acuerdo con las siguientes disposiciones provisionales que regirán hasta que terminen las negociaciones indicadas en la sección siete de este memorandum. 1) Cesará inmediatamente todo envío de tropas y material de guerra a la zona del Rhin y las fuerzas que permanezcan en dicha zona no excederán las cifras oficiales facilitadas sobre este respecto por el gobierno alemán, 2) Las formaciones pseudo militares de camisas pardas, blusas negras, descamisados de asalto, frente del trabajo y otras organizaciones tendrán exactamente los mismos efectivos que tenían antes del siete de este mes. 3) en la antedicha zona no se efectuará ningún trabajo de fortificación, ni preparativo alguno para lo mismo tampoco se podrán establecer campos de aviación ni mejorar en ningún aspecto los que ya existan. Los gobiernos belga y francés respectivamente se comprometen durante el tiempo estipulado, a no enviar fuerzas a sus fronteras con Alemania.

El memorandum propone después con la aprobación de los gobiernos interesados el establecimiento de una fuerza internacional en la zona occidental (frontera belga-alemana) y en la zona oriental (frontera franco-alemana) siguiendo una línea de veinte kilómetros al este de dichas fronteras. En esta zona no podrá haber más fuerzas que las de las tropas internacionales. En cuanto al memorandum alemán del siete de este mes los cuatro estados ya referidos proponen, siempre que el gobierno alemán acepte expresamente las demandas antedichas, que acepte negociaciones 1) sobre las proposiciones segundas de la quinta del memorandum alemán, 2) sobre el estatuto de la zona del Rhin, 3) sobre pactos de asistencia mutua para incrementar la seguridad internacional.

Además se propone la convocación de una conferencia internacional para organizar un sistema de seguridad colectiva, para formular acuerdos sobre la limitación de armamentos, para extender las relaciones comerciales entre países y para examinar las proposiciones alemanas, sexta y séptima, del memorandum alemán. También se tratará a su tiempo de asuntos relacionados con Austria y Checoslovaquia.

CARTAS CRUZADAS ENTRE COMBATIENTES ALEMANES Y FRANCESES

Berlín, 20. — La prensa de hoy publica una carta recibida hace unos días por herr Oberlindober, jefe de la asociación nacional socialista de las víctimas de la guerra, enviada por M. Pichot, presidente de la asociación más importante de combatientes franceses, protestando de la

CURSILLOS MAGISTERIO

6.000 PLAZAS

Anunciada convocatoria - Empezará preparación el 1.º Abril colaborando los Maestros Nacionales D.ª Francisca Catañ y D. Juan Crespí en

Antigua Academia Coimenzana

Rambla 63-2.º y M. Cenja 30 (Frente Instituto)

Teléfono 2684

Excelentes resultados en los anteriores cursillos

El conflicto italoabisinio

LA AGITACION EN LA PROVINCIA DE GODJAM

Djibuti, 19. — Se afirma que la revolución de la provincia de Godjam no está terminada todavía, aunque sí muy debilitada. De todas maneras, el verdadero promotor del movimiento, el dádjzmañ Gassassah, no ha podido ser detenido todavía.

El Gobierno etiope parece que ha encargado a los sacerdotes godjamitas, evidentemente leales al Negus, que negocien la rendición de Gassassah, pero no han logrado su propósito, puesto que parece que este guerrero no quiere rendirse, alegando que en otros casos se había prometido a los promotores de movimientos semejantes, el perdón imperial y habían sido detenidos después. Por consiguiente, parece que en el Godjam la situación es la misma que en días anteriores.

LOS BANDIDOS ATACAN A UNA AMBULANCIA DE LA CRUZ ROJA

Djibuti, 19. — Según noticias aportadas por viajeros procedentes de Addis Abeba, la ambulancia holandesa fué recientemente desvalijada por una banda de ladrones, en el frente del Tigré, y concretamente al norte de Ualdia, agregándose que resultó muerto un intérprete etiope que acompañaba a la ambulancia y herido leve un médico holandés.

Aunque se carece de detalles sobre el particular, parece que el ataque se registró mientras dicha ambulancia se desplazaba a consecuencia del último avance italiano, habiendo sido atacada al atravesar un región desierta. Los atacantes parece que pertenecían a la tribu de los raigallas o de los azebugallas, ambas muy peligrosas.

La noticia ha producido gran sensación entre los elementos afectos a

actuación alemana en la zona del Rin.

M. Pichot dice que herr Oberlindober afirmó en julio último en Francia que los alemanes respetarían las obligaciones contraídas por ser indispensable a la paz entre naciones, pero que el gobierno alemán con su conducta destruye esas esperanzas.

M. Pichot dice que las declaraciones del canciller alemán no cambian en lo más mínimo la situación actual y que lamenta que los ex combatientes alemanes no hayan protestado de lo que está ocurriendo.

Herr Oberlindober ha contestado manifestando que los ex combatientes no son políticos para intervenir en estos asuntos y que cuando M. Pichot le recuerda lo que dijo en Francia en julio último debiera tener en cuenta que el tratado de Locarno había sido ya infringido por Francia al hacer el pacto franco-soviético. Por esta razón, dice herr Oberlindober, no puedo admitir la protesta que no hubiera debido ser dirigida a estas señas. Herr Oberlindober termina diciendo que los ex combatientes deben evitar los horrores de la guerra y que si los ex combatientes alemanes respetaban el orgullo nacional de sus camaradas franceses éstos a su vez deberían comprender el sentido del honor y de la conciencia nacional de los alemanes.

EL JEFE DEL PARLAMENTO BELGAS OVACIONADO EN EL PARLAMENTO AL DAR CUENTA DE SU GESTION EN LONDRES

Bruselas, 20. — El ministro de relaciones exteriores, M. van Zeeland fué ovacionado entusiastamente en el Parlamento al dar cuenta de las negociaciones de Londres.

la Cruz Roja, especialmente por estar sin noticias de un médico griego, el doctor Dacios, que estaba agregado a la ambulancia etiope número 1. Ha circulado el rumor de que este médico murió en unos disturbios registrados en la región donde estaba instalada dicha ambulancia. Sin embargo, como no se tienen noticias concretas, es preciso acoger estos informes con toda clase de reservas.

REUNION DE LA SOCIEDAD PATRIOTICA ETIOPE

Addis Abeba, 19. — Se ha celebrado una reunión de la Sociedad Pa-

triótica Etiope, habiendo asistido significadas personalidades del país.

En el curso de esta reunión se han tomado determinadas medidas contra los derrotistas, especialmente contra los que hagan circular rumores falsos.

Esta reunión y las medidas adoptadas en la misma parecen confirmar en cierta manera las informaciones circuladas últimamente según las cuales se notaba cierta agitación en determinadas provincias etiopeas, especialmente en las cercanas a los frentes de batalla.

A la reunión asistieron todos sus jefes de las tribus vecinas a la capital, así como los notables de Addis Abeba.

Después de la reunión en cuestión, se ha publicado una proclama anunciando, entre otras cosas, "que todo etiope que sea descubierto en el momento de poner en circulación ru-

mores derrotistas, será detenido y castigado severamente."

LAS FORTIFICACIONES ETIOPEAS EN EL SUR

Addis Abeba, 19. — Ante las noticias que circulan relativas a la inminencia de un ataque del general Graziani contra las ciudades de Djidjiga y Harrar, se pone de relieve en esta capital, que el general Graziani, antes de llegar a dichas ciudades, deberá tropezar con la cadena de fortificaciones y de concentraciones importantísimas que tiene en aquel sector el ras Nassibu, el cual dispone incluso de los tanques que tiempo atrás fueron tomados a los italianos, y que se hallan en perfecto estado de funcionamiento.

El ras Nassibu tiene un ejército potentísimo, bien pertrechado y no gastado por la guerra, puesto que hace algún tiempo que no ha intervenido en operaciones de importancia.

Por consiguiente, las posibilidades de éxito del general Graziani en dicho sector son pocas y difíciles, según se cree en los círculos militares de Addis Abeba, y así se declara a los periodistas extranjeros.

FUSILAMIENTOS EN HARRAR

Harrar, 19. — A consecuencia de los desórdenes que se han desarrollado en ésta han sido fusilados varios comerciantes árabes y agricultores galas.

UNA PERIODISTA NORTEAMERICANA ABANDONA ABISINIA POR LAS DIFICULTADES QUE ENCUENTRA EN SU TRABAJO

Djibuti, 19. — Ha llegado a ésta una periodista norteamericana manifestando que se veía obligada a abandonar Abisinia por las dificultades que se le ponían para efectuar su trabajo.

Dice también que los periodistas blancos no pueden alejarse de la capital a causa del peligro xenóforo que aumenta en violencia de día en día.

LA CONFERENCIA DE TRES NACIONES EN ROMA. — EL STATU QUO EN LA CUENCA DEL DANUBIO. — LA ESTRECHA UNION DE ITALIA, AUSTRIA Y HUNGRIA

Milán, 20. — Refiriéndose a la conferencia de tres naciones que empezará hoy en Roma, "La Stampa" de Turín publica un artículo declarando triunfalmente que estas deliberaciones demuestran que al cabo de cuatro meses de sanciones Italia conserva su libertad de acción.

"La Stampa" recuerda el valor moral de Austria y de Hungría durante el otoño pasado cuando estos países danubianos se negaron a votar en Ginebra las sanciones contra Italia. La imposición de sanciones tuvo por consecuencia estrechar todavía más los intereses económicos y políticos de estos tres países, ya que aparte del protocolo firmado en Roma en marzo de 1934, no existe ninguna otra garantía del statu quo de la cuenca del Danubio.

UNA NUEVA OFENSIVA ITALIANA EN LA REGION DE HARRAR. — CONCENTRACION ITALIANA EN EL FRENTE DE OGADEN

Addis Abeba, 20. — Noticias recibidas de Harrar parecen indicar que sólo es cosa de días el desarrollo de una nueva ofensiva italiana en aquella región y en Jijiga, pues últimamente la aviación italiana no ha cesado de bombardear aquel sector.

La ciudad de Dagahbur ha sido bombardeada varias veces esta semana y probablemente será el primer objetivo del avance italiano, pues hay concentrada una división motorizada al norte de Gorohai con evidente propósito de que sea un puntal de ataque en cuanto empiecen las operaciones.

También se anuncia la concentración de numerosas tropas italianas

B O R N

Hoy a las 6'30 ¡Gran éxito!

Un film documental en colores naturales. Otras costumbres. Otras mujeres. Otra raza.



LEGONG

LA DANZA DE LAS VIRGENES

Algo nuevo en el cine. Un film documental en colores naturales.

El gran cantante **Richard Bonelli** de la Metropolitan Opera de Nueva York



Mi Marido se Casó

En Español

Si es un film **Paramount** es lo mejor del programa

Revista Paramount: Ojos y oídos del mundo

Lunes: a las 3'30 Renacimiento Films presentará

LOS DE 14 AÑOS - en español

Superproducción checoslovaca, presentada en el concurso cinematográfico Internacional de Venecia

... Toda la película es un himno eterno de dos inmensas bellezas: la juventud y la Naturaleza...

Noticias del Extranjero

EL AUXILIO A LOS OBREROS SIN TRABAJO EN NORTEAMERICA

Washington, 19. — En un mensaje que el señor Roosevelt ha dirigido al Congreso, se solicita la concesión de créditos por un total de 1.500 millones de dólares, con objeto de socorrer durante el ejercicio económico que empezará en primero de julio de 1936.

Se declara en el mensaje que en la industria privada ha aumentado la contratación de obreros, y que aun que la proporción es algo insuficiente, si continuara aumentando, en 1937 no habría necesidad de nuevos créditos.

El señor Roosevelt dice en su mensaje que apesar de la disminución del paro forzoso en el curso de los tres últimos años, en el que encontraron trabajo unos cinco millones de obreros, quedan por lo menos otros cinco millones a los que ha de atender el Estado, no figurando en esa cifra, las personas que hallándose en la imposibilidad de trabajar, no acuden a la beneficencia oficial.

Afirma que sólo un gran esfuerzo de la industria privada puede reducir el paro forzoso en proporción de que el Gobierno no tenga que recurrir a la concesión de créditos especiales, insistiendo en que el Gobierno seguirá ejerciendo el control de los monopolios industriales a fin de lograr que aumente la producción y como consecuencia de ello, la reconstrucción de obreros.

Termina recordando que el Gobierno sólo ha dispuesto hasta ahora de 3.500 millones de dólares de los 4.800 que tienen concedidos para atender a la lucha iniciada contra el paro forzoso.

EL PRIMER BANCO ALEMÁN QUE REPARTE DIVIDENDO

Berlin, 19. — El primer banco importante alemán que ha publicado su balance de cuentas este año, el Deutschebank und Discontogesellschaft, ha declarado un descuento del cuatro por ciento, siendo éste el primer dividendo desde mil novecientos treinta.

Este banco es el último que en Alemania reanuda el pago de dividendos suspendidos por largo tiempo a consecuencia de la crisis económica mundial durante la cual los bancos tuvieron que sobrellevar repetidamente cargas extraordinarias por el caos económico.

en el frente de Ogaden, mientras que en el sector occidental del frente sur los italianos se limitan a reforzar sus posiciones defensivas y a fortificar la ciudad de Negheli.

La noticia de que los abisinios han vuelto a ocupar Uadara, la montaña al sur de la provincia de Sidamo, parece indicar que los italianos se han retirado de algunas de sus posiciones avanzadas en esta región montañosa con el fin de reducir la extensión de sus líneas de fuego.

CINCO CUERPOS DE EJERCITO ITALIANOS OPERAN EN EL FRENTE NORTE

Asmara, 20. — Desde hace una semana hay en movimiento cinco cuerpos de ejército italianos en el frente norte para extender la ocupación de terreno y explotar a fondo el éxito de las batallas anteriores.

La amplitud de estas operaciones está determinada por necesidades de orden militar; las tropas reciben en marcha viveres y los abastecimientos necesarios.

En el frente de Somalia dos aviones italianos han efectuado reconocimientos sobre el territorio norte de Negheli y sobre la carretera de Addis Abeba bombardeando importantes centros de abastecimiento en Goba.

POLONIA SE DEDICARA CON ENTUSIASMO A LA CONSTRUCCION DE DIRIGIBLES

Varsovia, 20. — Al corto número de países que construyen dirigibles habrá que añadir ahora Polonia, dando el comandante Muzurek, director de los talleres de construcción de globos libres donde fué construido el que ganó últimamente la copa Gordon Bennet, acaba de completar los planos de un dirigible de expansión.

Este navio aéreo tendrá unos cincuenta y cuatro metros de largo y será accionado por dos motores de ciento cincuenta caballos, con los que se espera alcanzar una velocidad de ochenta a cien kilómetros por hora con un radio de acción de quinientos a seiscientos kilómetros.

La tripulación será de seis a ocho hombres.

Como prueba del interés que en Polonia se está desarrollando por la aviación, se anuncia que próximamente empezará en gran escala el entrenamiento de paracaidistas siguiendo los procedimientos que durante los últimos años han dado tan notables resultados en la Unión Soviética.

Al efecto se han organizado grupos de entusiastas que se lanzarán al espacio con su paracaídas desde altas torres construidas especialmente y cursos especializados para instructores.

NUEVO TRATADO ENTRE ITALIA Y ALBANIA

Tirana, 20. — Se anuncia oficialmente que Italia y Albania han firmado un nuevo tratado económico y financiero allanando los problemas que se presentaron como consecuencia del empréstito de cien millones de francos oro que el gobierno italiano hizo a Albania en 1931.

Otro acuerdo firmado con la administración de los ferrocarriles italianos concede a ésta la explotación del petróleo en Albania a cambio de ciertas ventajas económicas.

EN SARAJEVO SE HALLA UN EJEMPLAR DEL LIBRO MAS PEQUEÑO DEL MUNDO. — TIENE DIEZ Y SEIS POR DIEZ Y OCHO MILIMETROS. — CONTIENE EL NUEVO TESTAMENTO

Belgrado, 20. — En la ciudad de Sarajevo, cuyo nombre irá siempre unido a los orígenes de la guerra europea, se ha descubierto un ejemplar del libro más pequeño del mundo, pues según el diario "Vreme" este libro pertenece a la edición miniatura del Nuevo Testamento en inglés hecho en la imprenta de la Universidad de Oxford en 1887 y del que sólo se hicieron 53 ejemplares conociéndose solamente el paradero de 18 que están en su mayoría en las bibliotecas públicas más importantes.

El ejemplar de Sarajevo tiene 890 páginas impresas encuadradas en cuero verde y el tamaño del libro es de 16 por 18 milímetros.

El propietario quiere deshacerse del libro a condición de que vaya a manos de alguien que sepa reconocer su valor.

De la muerte de Venizelos

PESAME DEL REY JORGE II

Atenas, 19. — El Rey y Demerdzis han enviado a la familia de Venizelos un telegrama de pésame.

Los jefes de los diferentes partidos han expresado la triste impresión que les ha causado la muerte de Venizelos, reconociendo ahora que la pasión política ha disminuido de tensión, que siempre cumplió su deber de patriota con la patria helénica.

Una delegación del partido liberal irá a París para acompañar hasta Grecia los restos mortales de Venizelos. El Rey ha encargado al señor Politis, ministro de Grecia en París, que envíe una corona al entierro del político griego y que le represente en los funerales.

LUTO DEL PARTIDO LIBERAL

Atenas, 19. — A petición del parti-

do liberal, que en ocasión de la muerte del señor Venizelos guardará luto durante cuarenta días, los restos mortales del ex presidente de la República serán expuestos durante dos días en la Catedral de Atenas. El Gobierno ha autorizado a la señora Venizelos a hospedarse en su hotel particular, que había embargado después de marzo de 1935.

(000)

Bajo el gobierno de Hitler

EL SERVICIO MILITAR. — LOS INTILES PROVISIONALES DEBERAN SOMETERSE A UNA INTERVENCION QUIRURGICA

Berlin, 19. — El alemán declarado provisionalmente inepto para el servicio militar deberá someterse a una operación quirúrgica en el caso de suponerse que con ello mejorará su aptitud para el servicio militar.

El doctor Wagner, consejero del ministro de la Reichswer, precisa el carácter de esta operación en la revista jurídica.

(000)

Comentarios de la Prensa

Madrid, 20 a las 13

"AHORA"

El periódico "Ahora" dice que aun cuando son frecuentes y numerosas las voces que se levantan contra los organismos internacionales de paz, acusándoles de cara, son impotentes para evitar los conflictos guerreros.

Lo cierto es que cuando llegan los momentos graves, las miradas de todas partes se dirigen a aquellos organismos.

El cuadro internacional ha cambiado y ahora no se puede decir que aspiramos un ambiente de paz, pero sí se puede afirmar que respiramos un ambiente de guerra.

PROTECTORA



HOY sábado de 3'30 tarde a 12 noche

Formidable ESTRENO

La elegante e inconfundible personalidad del actor idolo con la famosa rubia de silueta tentadora

WILLIAM POWELL GINGERS ROGERS

en la más emocionante intriga de la pantalla

La Estrella de Medianoche

(EN ESPAÑOL)

Asesinada?.. Secuestrada?.. Fugitiva?..

Descubra el enigma viendo esta película suprema de modernidad y encanto!

INTERES! EMOCION! REALIDAD! INTRIGA!

Un film RADIO... Naturalmente!

Precios: BUTACA 1'00 Pta. GENERAL 0'50

CONGRESO

Madrid, 20 a las 20

SIGUE SUS REUNIONES LA COMISION DE ACTAS. — RECLAMACIONES RECHAZADAS

Se reunió la Comisión de actas. El señor Cid, al salir, desmintió la incapacidad del señor Estébanez. Se debió a una maniobra del partido agrario.

El señor Prieto dió la referencia. Se examinaron las actas de Segovia, por minorías; de Jaén y Granada. Sobre éstas, el señor Lamonedá ha presentado diversas actas notariales, suspendiéndose la discusión.

También se examinaron las de Pontevedra, Cádiz, Ciudad Real, Lugo y Vizcaya. Se rechazó respecto a las de Alicante una reclamación del señor Canalejas, que pretendía se sostuviera la proclamación hecha por la Junta provincial del Censo, habiendo presentado un voto el señor Suárez Fanjul.

Esta tarde volverá a reunirse la Comisión.

ES PROBABLE QUE SE APLACE EL DEBATE SOBRE ORDEN PUBLICO HASTA QUE HAYA CAMBIO DE CARTERA EN GOBERNACION

Al salir de la Cámara el señor Villalonga, se le preguntó cuándo se desarrollará el debate sobre el orden público, contestando:

—Según mis noticias, el ministro de la Gobernación pasará a ocupar otra cartera, y hasta que no haya titular que pueda contestar a nuestro requerimiento, no podrá tener lugar el debate.

LA SESION. — CACHEOS. — MOVIDO DEBATE SOBRE EL ACTA DEL SR. CASANUEVA

A las 4'05 el señor Martínez Barrio abre la sesión con numerosa concurrencia.

Se cachea a los periodistas. Se lee un dictamen de la comisión de Incompatibilidades sobre los casos de 64 candidatos, proponiéndose la ad-

“LA EPOCA”

“La Epoca” dice que la Ceda ha realizado la primera maniobra parlamentaria para reanudar la colaboración con la revolución, pues si la proposición sobre el orden público se debate antes de aprobar las actas de los señores Goicoechea y Calvo Sotelo, podrán el señor Gil Robles y la Ceda salvar la responsabilidad con breves palabras.

La Previsora Mallorquina

Entidad Aseguradora, legalmente establecida. Calle de Francisco Sancho número 35. — Teléfono 2529. — Palma de Mallorca

Ha prestado un servicio ayer viernes a las 8 de la noche a la señora Asociada Doña Bárbara Martorell Villalonga (Q. E. P. D.), calle de Roig, número 1, tercera, SIN UNA MOLESTIA NI UN GASTO PARA LOS SEÑORES FAMILIARES

Cursillos Magisterio

Preparación sólida y práctica desde 1.º de Abril en el

Liceo Español

La preparación científica a cargo del profesorado de dicho Centro.

La preparación técnica a cargo de prestigiosos maestros nacionales y dirigida por **D. Miguel Riera**.

Preparación especial sábados y domingos para los alumnos foráneos.

misión de todos para el ejercicio del cargo y se les proclama.

Se lee otro sobre los casos de don Antonio Jaén elegido por Córdoba y don Alejandro Peris, por Jaén. Son proclamados ambos.

Se debate el dictamen sobre las actas relativas a los señores Casanueva y Manso.

El dictamen dice que en el acta de la Junta provincial de Salamanca aparece una protesta de los candidatos derrotados del Frente popular contra los proclamados por mayorías y un puesto por minorías entre los que figura don Cándido Casanueva.

Las protestas se fundan en coacciones en varias secciones y amaños.

Como no se aportaron pruebas, la Comisión propone la admisión como diputado al señor Casanueva y también a don Andrés Manso por no afectarle las protestas.

El señor Manso impugna el acta del señor Casanueva hablando de coacciones y compra de votos.

Relató casos en varios pueblos y formula cargos contra el señor Gil Robles y otros.

El señor Casanueva dice que está dispuesto a renunciar si se anulan las de sus compañeros de derecha.

El señor Manso dice que el problema no es de renuncia sino de que las actas de la mayoría y un puesto por minorías no expresan la voluntad popular. El, es el primero en facilitar el camino para que todo se dilucide poniendo su acta a disposición de la Cámara y de los electores.

El señor Carrascal dice que se han agotado ya los plazos reglamentarios para que se presentaran pruebas. No hubo protestas y por eso la Comisión propuso la validez del acta del señor Casanueva.

El señor Muñoz Zafra, socialista, dice que no es cuestión de Reglamento sino de moralidad.

El señor Fernández Clérigo propone que el dictamen pase a estudio de la Comisión, acordándose así.

El señor Martínez Barrio propone se suspenda la sesión para que la comisión estudie el caso Casanueva, acordándose así a las 5'30.

Madrid 20 a las 23

FIN DE LA SESION. — CONTINUA LA DISCUSION Y APROBACION DEL DICTAMEN DE LA COMISION DE ACTAS

A las seis treinta y cinco se reanuda la sesión.

El señor Martínez Barrio, que ocupa la presidencia, dice que los señores Manso y Casanueva han dimitido sus cargos en la Comisión de Ac-

tas para dar facilidades. Se ha retirado por tanto el dictamen.

Después se da cuenta de los dictámenes correspondientes a las actas de Málaga, Badajoz y Oviedo. Este último a favor del señor Pedregal y en contra de don Melquiades Alvarez. También se da cuenta de los dictámenes correspondientes a Valladolid y Valencia.

El señor Serrano Suñer presenta un voto por el que pide la revisión aritmética.

El señor Vargas impugna el voto defendiendo la resolución de la Junta Provincial del Censo en que se proclama al señor Uribe. Dice que lo que sucede es que se preparó el pucherazo, pero sintener en cuenta interesantes detalles.

El señor Serrano Suñer destaca que el señor Oria tiene más votos. Pide la revisión del acta.

Se vota el dictamen, en forma ordinaria, quedando aprobado.

El señor Martínez Barrio propone nueva suspensión de la sesión, para que la Comisión estudie otros dictámenes. Así se hace a las siete diez, para reanudarse a las ocho veinte.

El señor Martínez Barrio dice que la Ceda ha designado al señor Jiménez Fernández para sustituir al señor Casanueva y los socialistas al señor Rupilanchas.

Se leen varios dictámenes, que quedan sobre la mesa.

Se lee el orden del día para el martes y se levanta la sesión a las ocho treinta.

ACUERDOS DE LA COMISION DE ACTAS Y CALIDADES

A las ocho de la noche dijo el señor Prieto que la Comisión de Actas y Calidades había tomado el acuerdo dictaminar favorablemente las siguientes actas.

Segovia. — Los señores Contreras y Jiménez Fernández.

Santander. — Las mayorías y las minorías.

Cádiz. — El señor Carranza. Zaragoza (capital). — Las mayorías y las minorías.

Murcia (capital). — Las mayorías y las minorías.

Se acordó designar las siguientes ponencias para estudiar las actas respectivas.

Lugo. — Sres. Badía y Ansó.

Pontevedra. — Sres. Vargas y Vallengano.

Granada. — Sres. Gomáriz y Jiménez Fernández.

Ciudad Real. — Sres. Galarza y Serrano Suñer.

Orense. — Sres. Cid y Rodes.

Albacete. — Sres. Galara y Canals.

Tol. do. — Sres. Rupilanchas y Villalonga.

Avila. — Sres. Moreno Mateo y Cid. La comisión de actas volverá a reunirse el martes a las diez y media de la mañana.

Añadió el señor Prieto que el señor Manso era sustituido en la Comisión por el señor Rupilanchas.

EL ESTADO PASIONAL DE LA CAMARA PUEDE OCASIONAR LA RETIRADA DE LAS DERECHAS

En el salón de conferencias estuvieron conversando un rato los señores Casanueva, Ventosa y otros acerca del estado pasional de la Cámara y de los dictámenes de la Comisión de Actas.

Durante la conversación el señor Casanueva dijo que si continúa el ambiente en esta tesitura no tendrá nada de particular que todas las derechas se retiraran.

Madrid 20 a las 24

CASANUEVA Y MANSO RENUNCIAN SUS ACTAS POR SALAMANCA

Se ha rumoreado que los señores

“A B C”

El periódico “A B C” elogia el discurso pronunciado por Ribbentrop, no obstante el cual no se ha podido lograr que la Liga de las Naciones votara la condena moral contra Alemania, pues el Consejo tiene que hacerse en los tratados sin tener en cuenta hechos imponderables.

Alemania teme que lo mismo ocurra en el caso de que se someta al Tribunal de La Haya.

Dice que es un hecho que no habrá sanciones, pero puede evitarse, invitando a Alemania a que, so pena de ulteriores medidas coercitivas, acepte las condiciones del tratado de Locarno.

“EL LIBERAL”

“El Liberal”, refiriéndose al orden público, dice que ningún Gobierno lo hubiera podido garantizar tanto como el frente popular, pues no hubo nadie que lo perturbara seriamente.

“LA LIBERTAD”

“La Libertad” dice que las derechas tienen que construirse una plataforma política.

Añade que en el debate sobre el orden público, el Gobierno demostrará plenamente que desarrolla una política constitucional descubriendo a los provocadores y perturbadores.

El Gobierno continuará desarrollando su programa y el pueblo saldrá al paso del movimiento contra la República.

“EL DEBATE”

“El Debate” dice que, habiendo defendido el mantenimiento del orden y la paz en las universidades, la comisión de decretos de don Marcelino Domingo.

Pide que la selección se haga con un criterio penal, no por ideas políticas.

Pregunta si cabe la agravación de penas por tenencia de armas, por ser estudiantes.

“EL SOL”

“El Sol” pide que las Cortes deliberen justamente y sin pasión, sobre los actos, elevándose sobre los pequeños hechos.

Añade que no hay que consentir que prevalezcan los chanchullos electorales.

La investidura parlamentaria debe tener plena honorabilidad.

Hay que pasar las actas por un tamiz de malla cerradísima, pues la función legisladora es la más augusta del país y a ella no se puede llegar por contrabando.

“EL SOCIALISTA”

“El Socialista”, refiriéndose al debate sobre el orden público, dice que las derechas no pueden acusar, pues las violencias populares han sido una réplica a sus provocaciones, pues sin sus agresiones no se hubieran producido los incidentes.

Madrid 20 a las 23

“INFORMACIONES”

“Informaciones” dice que el gobierno debe hablar cuanto antes en la Cámara, pues el silencio lo agrava todo.

Madrid 20 a las 24

“YA”

El periódico “Ya” dice que una vez constituida la Cámara se hará la declaración ministerial. Si el ministro de Gobernación no puede contestar a la proposición de la Ceda, lo hará el señor Azaña, y en el debate intervendrán los señores Villalonga, Goicoechea, Maura, Llopis y Uribe.

El gobierno declarará su propósito firme de terminar con los incidentes.

“EL HERALDO”

“El Heraldo” pide que se envíe a la embajada de Lisboa un republicano controlado.

Casanueva y Manso renunciarán sus actas por la circunscripción de Salamanca.

LA DISCUSION DEL ACTA DEL SEÑOR ESTEBANEZ. — PRESENTA RA FRUEBAS SOBRE SU ININCOMPATIBILIDAD

El señor Estebanez confirmó que ha encargado la defensa de su acta por Burgos al Conde de Vellellano, que presentó un voto particular. Seguramente pedirá a la Cámara retire el dictamen para poder aportar pruebas acerca de su no incompatibilidad ante la comisión, ya que anteriormente no las presentó por serlas innecesarias.

PROGRAMA PARLAMENTARIO PARA EL MARTES

Al terminar la sesión el señor Martínez Barrio manifestó a los periodistas que el próximo martes seguirá la discusión de actas y después los dictámenes de la comisión de Incompatibilidades.

Añadió que hasta hoy se han aprobado las actas de 237 diputados. Cree que la Cámara se constituirá definitivamente la semana próxima.

LOS SOCIALISTAS CONTRA EL DICTAMEN DE LA ELECCION EN SALAMANCA

Los socialistas han acordado votar contra el dictamen emitido por la Comisión de actas con respecto a Salamanca, en el caso de que la comisión lo mantenga.

UNA FRASE DEL SR. MADRIGAL QUE ORIGINO UN INCIDENTE. — ANIMOS EXCITADOS. — PROTESTAS. — CENSURAS

Cortado el incidente que originó una frase del señor Pérez Madrigal, en los pasillos estaban los ánimos muy excitados. Las izquierdas decían que precisa acabar con las interrupciones. Las derechas se proponían visitar al señor Martínez Barrio para protestar, censurando el incidente.

El señor Gil Robles visitó al Presidente de la Cámara para protestar de que un diputado pueda estar a merced de otros exaltados.

El señor Calvo Sotelo decía que era intolerable lo ocurrido, pues el señor Pérez Madrigal estuvo a merced de unos cuantos.

SE VA A PEDIR QUE LOS QUE DESEMPEÑAN FUNCIONES PUBLICAS PUEDAN SER CONCEJALES

Varios izquierdistas pedirán la modificación del artículo 45 de la Ley municipal, en la parte referente a incompatibilidad del cargo de concejal con el desempeño de funciones públicas.

IZQUIERDA REPUBLICANA CAMBIA IMPRESIONES

Se reunió la minoría de Izquierda Republicana para cambiar impresiones.

MAURA, MARTINEZ BARRIO, DE LOS RIOS Y AZAÑA CONFERENCIAN

Conversaron animadamente don Miguel Maura y don Fernando de los Rios, interviniendo después los señores Azaña y Martínez Barrio.

PORTELA A PUNTO DE QUEDAR SIN ACTA

Se ha rumoreado que el señor Portela Valladares quedará sin acta por Pontevedra.

EL DEBATE POLITICO

Parece que, definitivamente, el martes se desarrollará el debate político.

NO HABRA EN MUCHO TIEMPO, VACACIONES

Parece que tardará mucho tiempo en concederse vacaciones parlamentarias.

Consejo de Ministros

Madrid, 20 a las 20

LO TRATADO TUVO POCA IMPORTANCIA. — TODO ERA DE TRAMITE. — LA REFERENCIA QUE DIO EL SR. RAMOS, QUE DIJO NO HAY NADA DE CAMBIO DE CARTERAS. — EL SR. SALVADOR SIGUE DELICADO DE SALUD

El Consejo se reunió en al Presidencia.

El señor Azaña dijo:

—El señor Ramos dará cuenta. Lo que hay es de poca importancia.

El señor Ramos dijo:

—En el Consejo hubo mucho trabajo, pero todo de trámite.

De la Presidencia: Asuntos de trámite.

De Justicia: Reorganización de la Comisión Jurídica Asesora.

De Obras públicas: Dos decretos.

De Guerra: Expedientes de material y otros de recompensas y propuestas.

De Comunicaciones: Propuesta de concesión de honores y reorganización de servicios.

De Hacienda: Presupuesto para construcción de un edificio para Delegación de Hacienda de Córdoba.

Proyecto concediendo a la Presidencia uno de los once Cuerpos de guardia de Ciudad Real.

Autorizando realizar los trabajos a destajo en los documentos catastrales por rústica y urbana.

Autorizando a la C.A.M.P.S.A. para aplicar al material naval surtidos.

Amortización extraordinaria de recargos transitorios en varios municipios de Toledo.

De Marina: Expedientes para la construcción de dos cañoneros de 1.500 toneladas.

De Instrucción: Varios proyectos.

El ministro de Agricultura dió cuenta de varios proyectos de Ley que se presentarán a las Cortes y algún acuerdo para aplicación de concepto de pan familiar.

El señor Ramos trajo cuatro proyectos de Decreto y recabó la autorización para presentar a las Cortes tres proyectos de Ley de su departamento.

Un periodista le preguntó si se había tratado algo que le afectase a él personalmente, por posible cambio de carteras, y respondió que no, pues estaba muy a gusto en Trabajo.

Insistió que no se ha tratado nada

de cuestiones políticas porque el momento no lo requiere.

Se le preguntó cómo seguía el ministro de la Gobernación, y el señor Ramos dijo:

—Sigue malo. Hace tres años que tuvo una importante enfermedad de la circulación, que se le ha reproducido.

Se le preguntó si el señor Salvador podrá volverse a encargar de la cartera y sonrió, limitándose a contestar:

—Eso, no lo sé.

Madrid 20 a las 23

EL GOBIERNO DISPUESTO A MANTENER EL ORDEN A TODO TRANCE. — LOS ASENTAMIENTOS. — TRES PROYECTOS FAVORABLES A LA MARINERIA

Parece que en la deliberación del Consejo de Ministros de esta mañana el señor Azaña debió hacer una exposición de la actuación del Gobierno en el debate sobre el orden público que seguramente planteará el señor Lucía el próximo martes y habló del propósito del Gobierno de mantener el orden a toda costa.

El señor Ruiz Funes habló de la acelerada marcha de los asentamientos de campesinos en las provincias extremeñas, andaluzas y en la Mancha.

El Ministro de Marina presentó tres proyectos favorables a la marinería que entienden a regular, en forma justa, las sanciones y las notas desfavorables.

En otro se concede a la marinería, separada desde la implantación de la república, el derecho a reengancharse, previa la revisión de sus expedientes.

Madrid 20 a las 24

SE REUNIO DE NUEVO EN EL CONGRESO, AYER NOCHE. — MAÑANA SE PUBLICARAN DECRETOS IMPORTANTES EN LA GACETA. — LA ENFERMEDAD DEL MINISTRO DE GOBERNACION

Desde las siete treinta a las diez estuvo reunido el Consejo de Ministros en el despacho reservado de la Cámara.

Al salir, dijo el señor Azaña que se ocuparon de los trigos y de los tratados de comercio.

El señor Ramos, manifestó que comenzó el despacho el ministro de In-

dustria que llevaba numerosos asuntos de trámite.

Interrogado sobre si publicará la Gaceta de mañana algún interesante decreto lo confirmó, añadiendo: — Pero no son los que Vds. imaginan.

Interrogado acerca de como continuaba el ministro de Gobernación respondió que creía que mejoraba, e inquirido sobre si la enfermedad será larga, respondió: La vez anterior estuvo enfermo dos meses; pero no me pregunten más, pues sé por donde van y estoy bien en el ministerio de Trabajo.

(ooo)

Cotizaciones

Madrid 20 a las 22

Interior	76'90
Id. fin demes	00'00
4 por 100 amortizable	93'75
4 por 100	00'00
Banco de España	530'00
Tabacos	00'00
4 por 100 estampillado	93'75
Francos	43'40
Libras	36'30
Carpetas interiores	00'04
Marcos	2'95
Liras	52'31
Dólares	7'32
Coronas	30'70
Obligaciones del Tesoro	00'01
Amortizable sin impuesto	101'10
Id. con impuesto	93'75

Barcelona 20 a las 24

BOLSIN DE BARCELONA

Nortes	114'75
Alicantes	104'00
Explosivos	525'00
Riff portador	322'50
Chades	550'00
Felgueras	00'00
Andaluces	00'00
Azucareras ordinarias	00'00
Aguas	00'00

(ooo)

Noticias del Gobierno

Madrid 20 a las 22

EL REPESO DEL PAN

El Ministro de Agricultura nos dijo que se exigirá el repeso de las libretas de medio kilo.

EL SR. AZAÑA DESCONOCE LO QUE HUBIERE SOBRE CAMBIO DE CARTERAS

El señor Azaña no irá hoy a la firma de S. E.

Se le preguntó sobre el rumor de un cambio de carteras y dijo que lo desconocía en absoluto.

Dijo que el empréstito se ha cubierto una vez y media.

LA SUSTITUCION DE D. AMOS SALVADOR

Algunos periódicos dicen que el señor Ramos sustituirá a don Amos Salvador y se nombrará para el Ministerio de Trabajo al señor Ansó.

Después se acometerá el programa del Frente popular y posiblemente se celebrarian dos o tres sesiones mensualmente, trabajando el resto de los días la comisión de técnicos y únicamente habría sesión diaria en casos graves.

(ooo)

Noticias sueltas

Madrid, 20 a las 13

HUNDIMIENTO. — DOS VICTIMAS

Málaga. — En Archidona, a causa de los temporales, se ha hundido una cueva, resultando una niña muerta y una anciana gravísima.



¿Se siente

Vd. mal?

La



Aspirina

le devolverá el bienestar,
puesto que no solamente
calma los dolores, sino que reanima
y levanta las fuerzas, sin atacar el
corazón ni los riñones

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona, 20 a las 13

NUEVO CONSEJERO

Se ha nombrado Consejero de Gobernación al señor España.

Barcelona 20 a las 22

UNA PETICION DEL PARTIDO COMUNISTA DE CATALUÑA

El partido comunista de Cataluña

ha pedido que se consolide el frente de izquierdas, pues el fascismo monárquico no se ha vencido aún.

FALLECE UN HIJO DE LA ENVENENADORA

Dicen de Lérida que ha fallecido José Cortello hijo de la envenenadora de Escarpe.

Los bienes que dejó pasarán a la familia Cortello.

(0000)

DETENCION DE FASCISTAS

Málaga. — Se ha detenido a dos directivos fascistas.

REYERTA ENTRE BANDOS POLITICOS

Castro Urdiales. — Por negarse a bailar una muchacha se originó una disputa entre Derechas e Izquierdas originando daños en algunos Centros.

Madrid 20 a las 23

TOMAS DE POSESION EN EL SUPREMO

Se ha posesionado del cargo de Vocal del Tribunal Supremo el visionario don Juan García Gómez, en la vacante del general Goded.

También en la Sala séptima tomo posesión el magistrado señor Lafarga, que sustituye al Fiscal de la República.

NO SE HA DECIDIDO NADA SOBRE APLICACION DE LA AMNISTIA AL GENERAL LOPEZ OCHOA

El Presidente de la Sala sexta del Supremo ha desmentido que dicha Sala negara la aplicación de la amnistia al general señor López Ochoa, toda vez que el escrito que dicho general ha presentado lo tiene en estudio el Fiscal general de la República, y, por tanto, no lo ha examinado la Sala.

Madrid 20 a las 24

LA SUSCRIPCION DE BONOS DEL TESORO

El Subgobernador primero del Banco de España don Pedro Pan ha de a los bonos del Tesoro, asciende a

LA QUEMA DE FALLAS EN VALENCIA

Valencia. — La quema de las fallas estuvo animadísima, no ocurrieron incidentes. También estuvieron animadísimos los fuegos artificiales. Después de la quema de cada una de las fallas, se dispararon tracas de colores.

LOS EMPLEADOS DE BANCA PIDEN UN NUEVO CONTRATO

Valencia. — En la reunión celebrada por los empleados de banca, se ha pedido la celebración de un nuevo contrato con la jornada intensiva y la supresión del escalafón con sueldos por edad.

Madrid 20 a las 24

PARA LA RECONSTRUCCION DE LA IGLESIA DE SAN LUIS

En la sacristía de la iglesia del Carmen se ha abierto una suscripción para contribuir a la reconstrucción de la iglesia de San Luis y del Santo Cristo de la Fe.

EL GENERAL MILLAN ASTRAY A LA ARGENTINA

Cádiz. — Ha llegado a esta ciudad el general Millán Astray, que se dirige a la Argentina.

(000)

Lo que publica la "Gaceta,"

Madrid, 20 a las 20

La "Gaceta" dispone que los maestros que abandonaron sus escuelas por encarcelamiento, por sentencia de tribunales o por eludir penalidad, podrán volver a las escuelas, si no estuvieran ocupadas. De lo contrario, acudirán a la primera sesión que celebre la Junta de Provisión de Escuelas.

(000)

Política

Madrid, 19 a las 22

"LA NACION" NO SE PUBLICARA MAS, PERO SALDRA EN SU LUGAR "LA ACCION"

Se sabe que el periódico "La Nación" cuyos talleres fueron destruidos hace unos días, no se publicará más. En su lugar aparecerá, dentro de un mes aproximadamente, "La Acción".

Madrid, 19 a las 24

UNA PROTESTA DE LA FEDERACION DE AMIGOS DE LA ENSEÑANZA

La Federación de Amigos de la Enseñanza ha elevado al ministro de Instrucción pública un escrito en el que expresa su extrañeza porque se haya puesto otra vez en las bibliotecas escolares la "Historia del mundo" de Hyller, y la "Historia anecdótica del trabajo", de Albert Thomas, pues considera que, en estos mo-

mentos de excitación, llevar a la escuela esos dos libros es poner en manos de maestros de determinada ideología medios de preparar una revolución por medio de los jóvenes.

Advierte que en el libro de Thomas hay un capítulo destinado al asalto de las tiendas por las turbas, de un ambiente de odio de una clase social a otra, y es sumamente inoportuno llevarlo a las bibliotecas escolares, a los dos días de haber contemplado Madrid el asalto a tiendas y la quema de algunas de ellas.

Madrid, 20 a las 13

DETENCION DE DIEZ FALANGISTAS

Medina del Campo. — Han sido detenidos y encarcelados diez falangistas.

Madrid 20 a las 22

LA CAUSA CONTRA LOS DIRECTIVOS DE LA F. E.

En breve se verá la causa contra los directivos de Falange Española.

El señor Primo de Rivera se defenderá a sí mismo y el señor Goicoechea defenderá a Ruiz de Alda.

LA U. G. T. LAMENTA LA NEGATIVA DE LOS SOCIALISTAS

La Ejecutiva de la U. G. T. se ha dirigido a la socialista lamentando la negativa de ésta de no intervenir en una acción conjunta del proletariado.

La U. G. T. procura uniones con las demás organizaciones.

Respecto a la elección entiende que dadas las características de cada localidad deben hacerse sólo las coaliciones que precisen con los afines.

F U T B O L

Campo Buenos Aires

Mañana a las 4 tarde

Gran partido, correspondiente a los Torneos

"Copa Presidente" y "Liga Mallorca"

ATHLETIC, F. C.

C. D. MALLORCA

Los dos LEADERS, empatados para el primer puesto a 8 puntos.

Sociedad Hípica de Mallorca

Domingo 22 Marzo 1936

A las 13'30 horas

6 Importantes Carreras de Caballos 6

Importantes Carreras de Galgos - después de terminadas las carreras de Caballos

Detalles por programas

clarado que el total de al suscripción 514.701.500 pasetas.

Los mayores suscriptores son: El Banco Hispano-Americano, el Español de Crédito, El Central, el de Vizcaya y el de Bilbao.

RESOLUCIONES EN EL ASUNTO STRAUSS

Mañana se resolverá sobre procesamientos en el asunto Strauss.

EL SR. MOLES EN MADRID

Llegó a Madrid el Alto Comisario de España en Marruecos señor Moles.

CONCESION DE MEDALLAS DE MADRID

El ayuntamiento concederá la medalla de Madrid a los señores Azaña y Besteiro por su gestión en favor de la subvención por capitalidad.

EN CASTRO-URDIALES HUBO INCIDENTES, PERO NO SE DECLARÓ EL COMUNISMO

Santander. — El Gobernador desmintió la noticia de que en Castro Urdiales se hubiera declarado el comunismo; pero confirmó que había habido incidentes.

TIROTEAN A LA BENEMERITA. — ESTA REPELE Y HIERE A TRES AGRESORES

La Coruña. — Un grupo tiroteó un camión de la Benemérita. Esta repelió la agresión hiriendo a tres de los que formaban el grupo.

(000)

Baleares fuera de Baleares

Madrid, 20 a las 20

DESTINO DEL COMANDANTE DE LA BENEMERITA SEÑOR RODRIGUEZ

La "Gaceta" dispone que el comandante de la Benemérita don Manuel Rodríguez, de la plaza de la primera Comandancia, 19 Tercio, pase a la de Baleares.

JUBILACION DEL PROFESOR SEÑOR GARCIA DEL POZO

La "Gaceta" declara jubilado a don Damián García del Pozo, profesor de Caligrafía del Instituto de segunda enseñanza de Palma.

CAPELLA CLASICA

ROMANTICS MALLORQUINS

Domingo, a las 6,

Palau Almudaina

Para Anuncios en LA ALMUDAINA

SANTO CRISTO, 14-1.º

TELEFONO, 21-42

El complemento de su jardín, huerto, casa de campo, chalet, etc., etc., lo encontrará en un molino automático

“ E O L O ” patentado

Sistema absolutamente reformado, con cigüeña.

Invento que permite dar más o menos tirada al pistón de la bomba según la fuerza del viento, dando un gran rendimiento hasta ahora desconocido en molinos automáticos.

Se cierran automáticamente cuando la fuerza del viento es excesiva.

No hay necesidad de subir a la torre para cerrarlo.

Con un simple movimiento de palanca que puede manejar cualquier persona se hace toda la maniobra.

Pida referencias a los numerosos poseedores.

Constructores:

C A S A C A B O T

Plaza Libertad, 9 (Borne) - Teléfono 1418

Talleres: Botería, 1 al 11 - Plaza Lonja, 15 y 16

Presupuestos y referencias gratis.

Ni roturas, ni molestias si confía su mudanza a:



DESPACHO: GALERA, 5 Tel. 2227 PALMA

Personal especializado para cada uno de nuestros servicios
Mudanzas - Montar y desmontar muebles - Transportes - Embalajes de muebles - Embarques muebles a península sin trasbordo.

Almacén guarda muebles

RAPIDEZ

ECONOMIA

Automovilistas

Muelles para Autos y Camiones disponibles en todas las marcas.

Antigua Casa

FRANCISCO GARI

Plaza Olivar, 15

Teléfono 1980

Tip. LA ALMUDAINA, S. A.

¡FUMADORES!

Probad el papel de fumar

FHUC - SIETE - SEIS

y dejaréis las marcas extranjeras



Estuche cuadrado	10 cts.
" largo	15 "
Librito doblado	15 "
Bloc 500 hojas con escudo	90 "

MUEBLES

Dormitorios de nogal barnizados compuesto de cama, 2 mesitas noche, tocador y armarios tres puertas con lunas biseladas a 115 duros.

Comedores de nogal barnizados compuesto de aparador, trinchante, mesa colisa y 6 sillas tapizadas fantasía y lunas biseladas 80 duros.

Comedores renacimiento con sillas asiento cuero 85 duros.

Sillerías tapizadas 28 duros.

Antes de hacer sus compras, visítenos. Calle VALLORI, 2-1.º

OCASION UNICA

Coche marca Austin, 4-5 plazas, útil para todos servicios y a toda prueba. Informes: Olmos, 141.

OCASION UNICA

Se vende local grande con terreno, cerca Cocheras Tranvías. Informar: Pelaires, 12. Ap. 177.

M. MOYA PIZA

PROFESORA EN PARTOS

Hospedaje para parteras; precios económicos. Calle San Miguel, 9-1.º

Herboristería

de Domingo Pastor. — Calle Luis Salvador, 33

Se venden hierbas medicinales de todas clases. La casa más antigua y más bien surtida de Palma.

NOTA: Las personas que compran hierbas en esta casa, encuentran el deseado bienestar.

Calle Archiduque Luis Salvador, 11

CAFE-BAR

Urge traspaso.

Informes en esta Administración.

LOCAL

Propio para cualquier negocio, se traspasa en la calle de San Nicolás. Informes en esta Administración.

CAFE

Muy económico con buena clientela y bien situado, se traspasa por tenerse que ausentar.

Informes: Comercial Mallorquina. Calle Arabi, 27.